

INTEGRACIÓN REGIONAL MERCOSUR

**Desde
la Perspectiva
de Organizaciones
Campesinas,
de Mujeres
y Sindicales
del Paraguay**



INTEGRACIÓN REGIONAL MERCOSUR

**Desde la Perspectiva de
Organizaciones Campesinas,
de Mujeres y Sindicales del Paraguay**

Asunción, 17 de noviembre de 2005

FICHA TÉCNICA

Centro de Documentación y Estudios (CDE)

Cerro Corá 1426 c/ Paí Pérez

Casilla de Correo 2558

Asunción – Paraguay

Teléfonos: (595-21) 225 000 / 204 295

Fax: (595-21) 213246

Email: cde@cde.org.py

Página web: www.cde.org.py

Coordinación general del Seminario-Taller

Roberto Villalba

Coordinación metodológica

Dania Pilz

Equipo capacitador

Quintín Riquelme

Mirtha Rodríguez

Elsy Vera

Sistematización y redacción

Ángeles Fernández

Desgrabación

María Auxiliadora Cuenca

Fotos

Rosalía Ciciolli Porta

Diseño, diagramación e impresión

Comunicación Visual

Este documento se publica gracias al apoyo de Intermón Oxfam y Oxfam Internacional.

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en modo alguno representa o refleja la posición de Intermón Oxfam u Oxfam Internacional.



Sumario

INTRODUCCIÓN	5
--------------------	---

I PARTE:

EL MERCOSUR	9
--------------------------	----------

1. MERCOSUR INSTITUCIONAL	11
1.1. Estructura organizativa	12
1.2. Participación social en el proceso de integración	13
1.3. Esquema institucional desarrollado	14

II PARTE:

El MERCOSUR desde la perspectiva de las Organizaciones Campesinas, de Mujeres y Sindicales del Paraguay	15
--	-----------

2. ORGANIZACIONES SINDICALES	17
2.1. Organizaciones sindicales participantes en el seminario	17
2.2. La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la perspectiva de las organizaciones sindicales	19
2.3. Expectativas con respecto al MERCOSUR	20
2.4. Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR	20

3. ORGANIZACIONES CAMPESINAS	20
3.1. Organizaciones campesinas participantes en el seminario	20
3.2. La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la perspectiva de las organizaciones campesinas	21
3.3. Expectativas de las organizaciones campesinas con respecto al MERCOSUR.....	22
3.4. Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR	22
4. ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES	22
4.1. Organizaciones de mujeres rurales participantes en el seminario	22
4.2. La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la visión de las organizaciones de mujeres rurales	23
4.3. Expectativas con respecto al MERCOSUR.....	23
4.4. Acciones a emprender por las organizaciones de mujeres rurales para incidir en el MERCOSUR	23
5. CONCLUSIONES	25
REFERENCIAS	27

III PARTE:

ANEXOS: Ponencias del Seminario	29
ANEXO 1: Verónica Serafini “Las paraguayas en el MERCOSUR”	31
ANEXO 2: Lila Molinier “Balance de 14 años del MERCOSUR”	41
ANEXO 3: Víctor Insfrán “Síntesis del MERCOSUR”	51
ANEXO 4: Ramón Fogel “Situación del campesinado en el MERCOSUR”	65



Introducción

La puesta en marcha del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) estuvo orientada en sus inicios, como su nombre lo indica, a una cuestión de mercado (de compra y venta de bienes y servicios) entre los países signatarios (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Esto es lo que sabemos, lo que manejan las organizaciones sociales de nuestro país. En el apresuramiento con que fue presentado el tratado surgieron interrogantes entre dirigentes de las organizaciones sociales, muchas de las cuales no fueron respondidas; inclusive cabía la pregunta de si los diputados y senadores de la nación contaban con suficientes documentos e información o sólo estamparon la firma porque la propuesta era presentada como interesante. Aquella incógnita, hoy, luego de 14 años, ya no la sabríamos responder, porque la iniciativa se puso en marcha. Sin duda, el gran ausente del proceso presentado como de integración fue el pueblo de cada uno de los países; las organizaciones sociales –campesinas, sindicales, de mujeres, de jóvenes– no formaron parte del despegue y fueron incorporándose en cada país a ritmos diferentes.

Las bases de la integración –económica– fueron lanzadas y nos encontrábamos planteándonos cuestionamientos como ¿En que nos estaban metiendo nuestras autoridades?; ¿cuál o cuáles serían los parámetros estadísticos de la integración?

Nuestras primeras miradas “desde abajo” nos mostraron que las políticas sociales aplicadas en

cada uno de los países se daban con marcadas diferencias. Los datos estadísticos comparativos mostraban que el Paraguay en casi todas las variables –seguridad social, educación, salud, entre otras– aparecía con las peores condiciones. Bajo estas circunstancias, ¿era factible una real integración?

En el sector obrero, se fortalecieron las dudas referidas a la repercusión que tendría sobre la fuerza laboral. Entre ellas, que la abundancia de mano de obra calificada en los países de la región abarrotaría el mercado laboral, frente a una mano de obra poco calificada paraguaya. Por su parte, los campesinos expresaron sus temores ante la posible avalancha de productos agrícolas, en muchos casos subsidiados y ofertados a muy bajos precios, frente a una producción nacional con escaso o nulo apoyo de parte del gobierno; estas fueron algunas de las primeras preocupaciones que se hicieron sentir.

Vale enfatizar que, la preocupación por los aspectos sociales de la integración no formaba parte de la agenda de los gobiernos. La participación de las organizaciones sociales de los cuatro países fue escasa o nula, no se promovieron mecanismos o espacios desde los Estados orientados a la intervención de los/as ciudadanos/as, no se crearon las vías para que los sectores sociales se pudiesen integrar y menos aún participar con propuestas para la toma de decisiones.

Ante las incertidumbres mencionadas, las organizaciones obreras y campesinas empezaron a cuestionar el hecho consumado. Los primeros seminarios y foros, a propuesta de las organizaciones sindicales, discutían la instauración de un salario mínimo en la región; en estos espacios se plantearon los lineamientos de combate al desempleo –octubre 1996, San Pablo-Brasil– con la participación de líderes de las centrales obreras de los países miembros, quienes lograron incidir y consiguieron incluir como parte de la agenda del MERCOSUR aspectos que se referían a los temas laborales o los relacionados a los mismos; asimismo, lograron que se incluya como órgano del MERCOSUR el Subgrupo de Relaciones Laborales, Empleo y Previsión Social, que se sumó a los

10 grupos originales con los que se conformó inicialmente el MERCOSUR.

Sin embargo, como veremos mas adelante, la mayor parte de las instancias de la estructura institucional del MERCOSUR no tienen capacidad de decisión. En ese marco, la Comisión Sociolaboral (1998), responsable de presentar la memoria o relatoría de las condiciones laborales de cada país, se constituye en una instancia más de carácter político que técnico.

Pero, de no contar en un principio con los espacios que atendiesen a las cuestiones sociales, se empezó a incluir en el esquema organizativo del MERCOSUR algunos órganos que apuntaban a velar por los intereses de los sectores sociales.

Nuestra situación en el MERCOSUR

Nuestro país convive con grandes problemas económicos y sociales, que venimos arrastrando desde hace varias décadas y antes que ir superándolos, por el contrario, cada vez se agravan más. Esto lo saben bien los/as campesinos/as que sistemáticamente sienten las presiones de los/as propietarios/as de grandes extensiones de tierra utilizadas para la ganadería y la cada vez mayor cantidad de hectáreas empleadas para el cultivo de la soja, que al mismo tiempo, lleva a la masiva utilización de agrotóxicos, que, por un lado, contaminan arroyos y ríos, y por otro, ha costado la vida de campesinos/as. Asimismo, el producto de renta del pequeño productor ni siquiera cubre los costos invertidos. Mejorar las condiciones de vida del campesino y la campesina desde el Estado, al parecer, está muy lejos. Las propuestas de Reforma Agraria Integral planteadas en distintas ocasiones han quedado en los cajones.

Por su parte, los obreros se encuentran con que los ingresos mensuales son insuficientes para sostener un hogar, los datos del propio gobierno indican que solamente alrededor del 40% de la población asalariada obtiene el salario mínimo legal. Asimismo, el Instituto de Previsión Social (IPS), que se sostiene con los

aportes de obreros y las patronales, está muy lejos de brindar un servicio eficiente. Los contratos colectivos son más difíciles de firmar, casi siempre conducen a despidos.

Estas son algunas de las preocupaciones que están presentes en la mayoría de nuestra población. A la vez, son los problemas con los que tenemos que pensar la integración, viendo cómo discutir los intereses de cada uno de los sectores involucrados. Aún nos quedan muchas tareas pendientes.

Empecemos a construir un nuevo camino de integración

Como señalamos, en el año 1991 nos dijeron que empezábamos a formar parte de un proyecto que traería progreso a nuestros países. No teníamos información, no sabíamos de qué se trataba, en el apresuramiento algunas organizaciones no gubernamentales se preocuparon especialmente en informar sobre el tratado que se había firmado; y empezaron a aparecer documentos que fueron aclarando algunos de los puntos del contenido. Aunque, la mayoría de los que pudieron acceder a estos informes fueron aquellas personas que tienen acceso a los medios de comunicación.

Las organizaciones sociales empezaron a cuestionar y hasta a rechazar la firma del tratado, más tarde, los que en un principio criticaron esta postura, entre ellos el sector empresarial, se sumaron a las críticas.

Hoy podemos escuchar posiciones polarizadas que no están centradas en la heterogeneidad de los países componentes del MERCOSUR, son análisis sectoriales casi contraponiendo “lo rural y lo urbano”; algunos actores sociales miran con cierto optimismo los avances que se van consiguiendo en la agenda social, este “optimismo” plantea la posibilidad de llegar a instaurar mejores condiciones sociales, un ejemplo es la seguridad social, campo en el que inclusive se han dado algunos pasos positivos.



Pero también están aquellos y aquellas que encuentran que los avances no son suficientes como para que el proyecto pueda beneficiar a la mayoría de la población, específicamente esta sería la posición de la mayor parte de las organizaciones campesinas. Éstas manifiestan, por ejemplo, que así como se estaba planteando desde el principio el MERCOSUR, no tenía en cuenta a los pobres, “era para los ricos”, esta posición hoy, luego de 14 años, aún se mantiene en algunos sectores.

Estos y otros cuestionamientos nos motivaron a plantear una discusión sobre el tema. El 17 de noviembre de 2005 el Área Sociogremial del Centro de Documentación y Estudios (CDE), con el apoyo de Intermón Oxfam, convocó a diversas organizaciones sociales de los ámbitos sindical, campesino y de mujeres a debatir en torno al impacto que sobre ellas estaba teniendo la integración de Paraguay en el MERCOSUR.

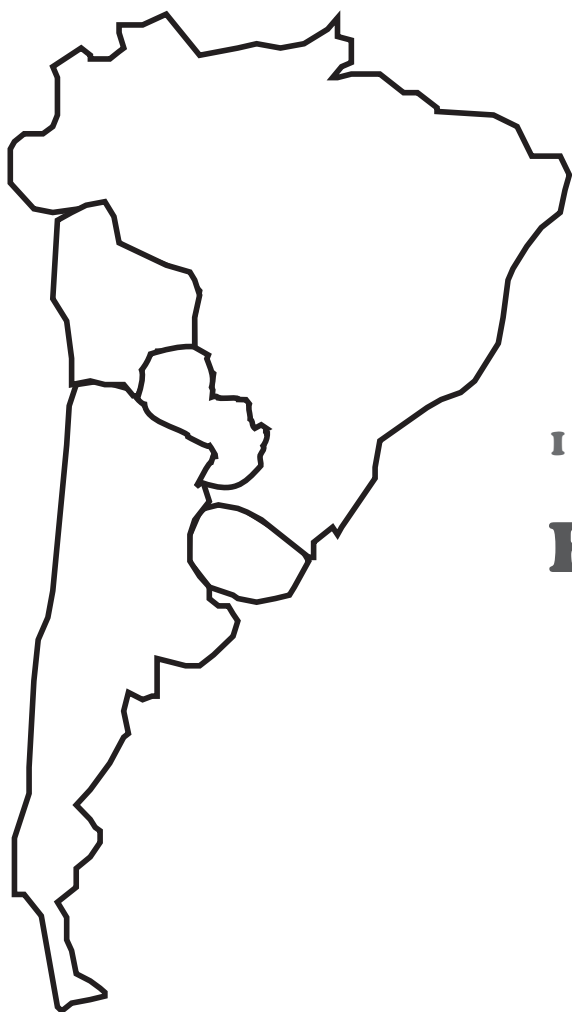
Esta instancia, aunque no formal, fue sumamente importante, por varios motivos, en primer lugar y por sobre todo, el trabajo colectivo entre los/as participantes campesinos, obreros y mujeres, que incansablemente trabajaron para exponer sus críticas, cuestionamientos y sugerencias; un segundo aspecto fue la oportunidad que se tuvo para un encuentro de líderes de centrales sindicales, campesinas y de mujeres, que plantearon las experiencias desde sus posibilidades formales y por último, sugerir algunas propuestas, que más que nada se orientaron a solicitar que este tipo de eventos se lleve a cabo con

mayor periodicidad, sobre todo por la escasa información con que cuentan, principalmente algunos de los grupos participantes.

El presente documento recoge todo lo debatido y concluido para poner a disposición de cada una de las organizaciones participantes. El mismo, se ha estructurado en tres partes. En la primera, se recoge una breve exposición de los orígenes del MERCOSUR, sus instituciones y los espacios de participación que tienen dentro de estas instituciones las organizaciones de la sociedad civil, para después, en la segunda parte, presentar un resumen de lo concluido por los y las dirigentes gremiales participantes del *Seminario Integración Regional desde la Perspectiva de las Organizaciones Campesinas, Sindicales y de Mujeres Rurales* –campesinas e indígenas– con respecto al MERCOSUR, y en la tercera, se exponen las ponencias de los y las panelistas invitados/as: Verónica Serafini, Lila Molinier, Ramón Fogel y Víctor Insfrán.

Las organizaciones que tomaron parte del encuentro fueron: la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), la Organización Nacional Campesina (ONAC), el Movimiento Agrario y Popular (MAP), la Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOCIP), la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A), la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Finalmente, queda agregar que no escapa a nuestro interés la posibilidad de que las organizaciones sociales de los países integrantes del MERCOSUR puedan crear espacios de participación e incidencia, donde el derecho de los/as ciudadanos/as sea defendido.



I PARTE:

EL MERCOSUR



1. MERCOSUR INSTITUCIONAL¹

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) creado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en el Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, tenía como objetivo inicial construir un Mercado Común al 31 de diciembre de 1994, que aumentara el grado de eficiencia y competitividad de las economías involucradas ampliando la dimensión de sus mercados nacionales y acelerando sus procesos de desarrollo económico con justicia social. Con ello se pretendía revertir el declino del comercio internacional y frenar la creciente marginalización de América Latina respecto del sistema económico internacional.

Este objetivo debía ser logrado desde los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, la preservación del medio ambiente, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de la economía.

Para el 31 de diciembre de 1994 el Mercado Común previsto en el Tratado de Asunción debía estar plenamente conformado, para lo cual, se establecieron una serie de mecanismos de integración a desarrollar en lo que se denominó “período de transición”, estas herramientas de integración eran:

¹ Aguerre, María Julia; Balbis, Jorge y Sarachu, Juan José. *La sociedad civil en el MERCOSUR. Guía de actores*. Producción Gráfica Ltda: Montevideo, junio 2004.

1. El Programa de Liberalización Comercial 1991-1994: este programa pretendía la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países socios mediante la eliminación de los aranceles aduaneros y de las restricciones no arancelarias o medidas de efectos equivalentes (para-arancelarias).
2. La coordinación de políticas macroeconómicas y acuerdos sectoriales a realizarse de una manera gradual y convergente con los programas de desgravación y de eliminación de las restricciones no arancelarias, con el fin de asegurar las condiciones más adecuadas de competencia entre los estados miembros.
3. El establecimiento de un Arancel Externo Común y una política comercial común con relación a terceros países, y la coordinación de posiciones comunes en los foros económico-comerciales regionales e internacionales.
4. La armonización de las legislaciones.

Sin embargo, los pocos logros alcanzados en la fecha inicialmente prevista para la total implantación del Mercado Común llevaron a que, en la reunión de presidentes de Colonia (Uruguay) en enero de 1994, se decidiera que en 1995 no habría Mercado Común sino una Unión Aduanera incompleta.

En la reunión presidencial de Ouro Preto² se abrió otro período de transición llamado “Adecuación del Mercado Común” que se extenderá hasta el año 2006.

1.1 Estructura organizativa

El Tratado de Asunción y, más adelante, el Tratado de Ouro Preto de 1994 y su anexo, establecieron una estructura institucional del MERCOSUR que se podría definir como reducida y funcional.

Si bien el esquema organizativo actual todavía no es definitivo y puede ser objeto de revisión, dentro de las instituciones del MERCOSUR podríamos distinguir dos tipos de órganos, los titulares y los auxiliares, dependiendo de su capacidad decisoria, junto con estos existen órganos auxiliares del ámbito político y del ejecutivo. De esta manera tenemos que:

Los órganos titulares con capacidad decisoria son:

- a. Consejo del Mercado Común (CMC): Órgano superior de conducción política, forman parte de él los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los Estados parte así como la Cumbre Presidencial. La presidencia de este órgano la asumen los países miembro por rotación alfabética cada seis meses.
- b. Grupo del Mercado Común (GMC): Órgano ejecutivo integrado por cuatro miembros titulares y cuatro alternos de cada país, entre los cuales deben constar obligatoriamente representantes del Ministerio de Economía, Industria, Comercio Exterior y Banco Central. Es el responsable de crear, modificar o suprimir instancias auxiliares en el ámbito ejecutivo.
- c. Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM): Órgano encargado de asistir al Grupo del Mercado Común. Su función es la de hacer seguimiento de la aplicación de los instrumentos de política comercial acordados para el funcionamiento de la Unión Aduanera y de las políticas comerciales comunes.

Los órganos titulares sin capacidad decisoria son:

- a. Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC): Órgano representativo de los Parlamentos de los Estados miembros. Está compuesto por igual número de representantes de cada país. Sus funcio-

² Reunión presidencial celebrada en diciembre de 1994 en Ouro Preto, Brasil, en la que se consensuó un paquete de acuerdos por los que se definió un nuevo período de transición.

nes son las de facilitar la gestión de leyes en cada país.

- b. Foro Consultivo Económico-Social (FCES): Órgano representativo de los sectores económicos y sociales de los países del MERCOSUR, representados en igual medida por miembros de organizaciones de empresarios y trabajadores y organizaciones de la sociedad civil de los cuatro países.
- c. Secretaría Administrativa del MERCOSUR (SAM): Órgano de apoyo operativo encargado de la presentación de servicios a los demás órganos

Los órganos auxiliares del ámbito de la conducción política son:

- a. Reuniones de Ministros
- b. Y los que el Consejo del Mercado Común cree

Los órganos auxiliares del ámbito ejecutivo son:

- a. Sub Grupos de trabajo (SGT)
- b. Reuniones Especializadas
- c. Comisiones
- d. Comités ad-hoc
- e. Y los que el grupo Mercado Común cree

El Protocolo de Olivos de febrero 2002 crea un nuevo órgano de carácter jurisdiccional, el Tribunal Arbitral del MERCOSUR, con sede en Asunción. Este Tribunal debería haber empezado a funcionar en el año 2003, pero en realidad

empezó a funcionar desde el 2004. En él los países pueden presentar sus conflictos, el tribunal los estudia y resuelve; antes no existía un organismo permanente para eso.

1.2 Participación social en el proceso de integración:

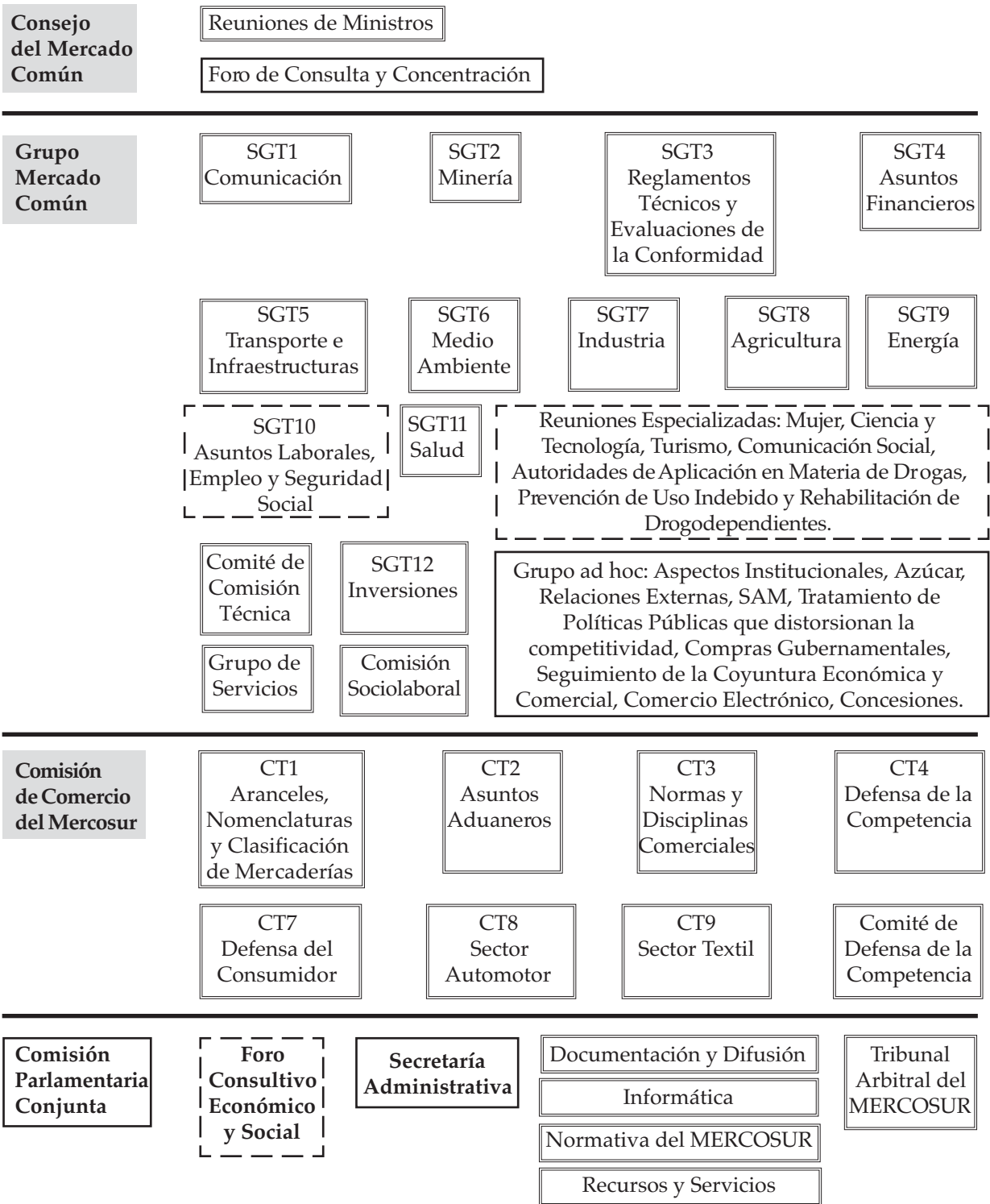
En general, se podría decir que los ámbitos institucionalizados de participación social en el MERCOSUR son escasos, de hecho el Tratado de Asunción no previó ningún órgano en el que pudiera estar representado el sector privado y que sirviera de canal de las inquietudes de las organizaciones económicas y sociales y fueron los reclamos de empresarios y trabajadores los que plantearon la necesidad de crear instancias de participación. En la actualidad la participación social se concentra en estas instancias:

- a. Sub grupo de Trabajo N° 10 del grupo del Mercado Común sobre asuntos laborales, empleo y seguridad social.
- b. Foro Consultivo Económico y Social (FCES).
- c. Reunión especializada de Mujer.
- d. Reunión especializada sobre cooperativas.

En resumen, la participación de la sociedad civil en el MERCOSUR se podría calificar de restringida a algunos sectores (en especial, empresarios y trabajadores) y limitada y desigual en cuanto a su capacidad de decisión.



1.3 Esquema institucional desarrollado



☒ Órganos titulares con capacidad decisoria
☐ Participación Social

☒ Órganos titulares sin capacidad decisoria
☐ Órganos auxiliares



II PARTE:

EI MERCOSUR

**Desde la Perspectiva de las
Organizaciones Campesinas,
de Mujeres y Sindicales del
Paraguay**



2. ORGANIZACIONES SINDICALES

2.1 Organizaciones sindicales participantes en el seminario

Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT)

En marzo de 1936, durante el gobierno del Coronel Rafael Franco, se crea la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que agremia a 67 sindicatos, de tendencia izquierdista.

Entre el 28 de mayo y el 1 de junio de 1939, se realiza el Primer Congreso Obrero Paraguayo, en la ocasión la CNT cambia de nombre y pasa a denominarse Confederación de Trabajadores del Paraguay (CTP), con tendencia comunista.

Hacia el año 1946, el sindicalismo se encuentra dividido en dos organizaciones con tendencias diferentes: el Consejo Obrero del Paraguay (COP), liderado por los comunistas y la Organización Republicana Obrera (ORO), liderada por guiones rojos, fracción fascista del Partido Colorado.

En 1951, al caer la línea Guión Rojo del Partido Colorado y subir al gobierno la corriente “demócrata” con Federico Chávez a la cabeza, durante un segundo Congreso Obrero, la ORO es sustituida por la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), con el justificativo de dotar al movimiento sindical de una fisonomía



más accesible a nivel internacional y que permitiera el reconocimiento de los organismos obreros continentales y mundiales. En 1958, tras una huelga general, el Gobierno interviene las actividades de la CPT, situación que se mantiene hasta 1989. Actualmente la central pasa por un momento de crisis de funcionamiento y de posicionamiento ideológico.

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

En 1979, se constituyó al interior de la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) el llamado “grupo de los 9”, ante las discrepancias surgidas en el seno de dicha nucleación obrera, fundamentalmente, ante la falta de respuestas de la central a los planteamientos realizados por algunos sectores que pedían una política de apertura del movimiento sindical nacional. Criticaban el mantenimiento del control estatal sobre la organización y especialmente el nombramiento del secretario general por orden ministerial.

Algunos de los sindicatos del Grupo de los 9, con la adhesión de la Agrupación de Trabajadores del Comercio (ATC) y la Coordinación Nacional de Trabajadores (CNT), formaron el Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), el 1 de mayo de 1985. El MIT desde su nacimiento se enfrenta al partido colorado, a la CPT y a la política estatal y significa el renacimiento del movimiento obrero del Paraguay.

En agosto del año 1989 se transforma en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Del congreso fundacional participaron 368 delegados y delegadas pertenecientes a 77 organizaciones sindicales obreras y a las dos organizaciones campesinas –Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) y Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA)–. La CUT se define como clasista, combativa, autónoma y democrática, de tendencia socialdemócrata.

Entre sus principales reivindicaciones se encuentran: fortalecer la estructura del sindicalismo a través de la capacitación, participación y educación. Asimismo, impulsar la capacidad de convocatoria y movilización de la clase trabajadora.

Central Nacional de Trabajadores (CNT)³

Esta organización tiene como antecedentes a la JOC (Juventud Obrera Católica), pasando por el Movimiento Sindical Paraguayo (MSP), la Central Cristiana de Trabajadores (CCT), y por último, la Coordinadora Nacional de Trabajadores que surge públicamente en octubre de 1978, sin embargo, el congreso fundacional de la misma se llevó a cabo en diciembre de 1985.

El 25 de mayo de 1989 la Coordinación pasa a denominarse Central Nacional de Trabajadores, de tendencia cristiana y humanista, libre, democrática y autónoma. Sus principales reivindicaciones son la libertad sindical y derecho de asociación; el derecho a la huelga; un salario justo; la reforma agraria integral; la vigencia de una sociedad democrática, con participación de los trabajadores en las decisiones económicas, políticas, sociales y culturales del país; respeto a la dignidad del trabajador y a los derechos humanos.

Confederación General de Trabajadores (CGT)

Fue fundada el 9 de agosto de 1998, con la participación de 114 sindicatos. La central nació luego de 4 años de luchas internas en la CPT, CNT y CUT. Es la primera –y única– central obrera que tiene al frente a una mujer. La CGT se define democrática, humanista, auto-

³ Bareiro Rodas, Fulgencio. “Un aporte para entender el origen de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)”, en Informativo Laboral, CDE: Asunción, 1992.

gestionaria, libre, popular, solidaria y de integración Latinoamericana.

Como fines se propone reivindicar el derecho sindical que se perdió; organizar a las bases sindicales; luchar contra la corrupción nacional y la que existe en el movimiento sindical. Además, promover la organización de trabajadores en todo el país; propiciar la unidad de acción de sus organizaciones miembros; fomentar la capacitación sindical, la formación integral, la conciencia crítica y reflexiva y la concepción política y solidaria de los cuadros de las organizaciones miembros; y, promover la autogestión y bolsa de trabajo para combatir el desempleo.

Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A)⁴

En noviembre del año 2000 un grupo de sindicatos que se separó de la CUT funda la sexta central obrera, la CUT-A. Esta central se conforma con 38 sindicatos. Los objetivos principales de la CUT-A son: recuperar el movimiento sindical, fortalecer a los sindicatos, recuperar la convocatoria para las movilizaciones y buscar la integración de la clase trabajadora. La CUT-A se define socialdemócrata.

2.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la perspectiva de las organizaciones sindicales

Los y las representantes de las organizaciones sindicales participantes en el seminario señalaron que la inclusión del Paraguay en el Mercado Común ha supuesto una serie de oportunidades para su sector, en especial la adopción de un acuerdo multilateral sobre la seguridad social que posibilita a las personas que trabajan en cualquier país de la región MERCOSUR a transferir su cotización generada en cualquier país miembro. Otro aspecto favorable es la libre cir-

culación de personas, aunque debería existir una política migratoria que lo complementa.

Reconocen como logros la disminución de las asimetrías arancelarias con los demás países miembros, la obtención por el Gobierno de un trato diferencial para los productos del Paraguay, así como la asignación de fondos estructurales y recursos para la capacitación de los/as trabajadores/as.

Además, les ha supuesto la integración con otras organizaciones sindicales de los demás países, mediante la realización de encuentros organizados entre trabajadores/as de la región.

Valoran de forma positiva la conformación del Sub-Grupo de Trabajo N° 10, de comisiones especializadas y del Foro Consultivo Económico y Social, que si bien, es de carácter consultivo y funciona a instancias del Gobierno nacional, se trata de un espacio ganado que puede ser bien aprovechado.

A pesar de los aspectos positivos señalados, los y las sindicalistas sienten que los/as trabajadores/as están poco integrados/as en el MERCOSUR.

Precisamente, entre las desventajas citadas por las organizaciones sindicales participantes se destaca la inexistencia de una participación real de los sectores sociales en los órganos de decisión dentro del MERCOSUR.

Sostienen que los gremios precisan de mayores recursos financieros y técnicos (no existen especialistas nacionales y apoyo económico). Igualmente, en el Gobierno faltan técnicos para negociar los acuerdos y como resultado no existe una buena negociación a nivel de la Cancillería Nacional. En definitiva, existe una escasa preparación a nivel nacional para enfrentar la situación de la región y encarar negociaciones a nivel del MERCOSUR.

Aunque el principal inconveniente que ven en el proceso es la gran exclusión social que genera el hecho de que la integración sólo se haga a nivel comercial, generando en el caso de Paraguay un gran déficit comercial, que se

⁴ Entrevista "Sexta central Obrera en el escenario nacional" en Informativo Laboral N° 168, pp. 5-9, CDE: Asunción, 2000.

refleja en el alto desempleo y la pérdida de puestos de trabajo en el país. Este hecho se ve agravado por la ausencia de una política migratoria.

2.3 Expectativas con respecto al MERCOSUR

Las organizaciones sindicales participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Más recursos que posibiliten una mayor participación del sector sindical en las instancias de decisión.
- El cumplimiento y difusión de todos los acuerdos, convenios y logros alcanzados no sólo en la región, sino también los referentes a los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Un mayor respeto a la soberanía nacional dentro de los procesos de integración.
- Un mayor proceso productivo para suplir la falta de crecimiento interno del Paraguay.
- Un proceso de certificación de la competencia laboral para que los y las trabajadores/as paraguayos/as estén al mismo nivel de los demás países.
- La adecuación de las políticas sociales y legislaciones laborales de los 4 países miembros, en especial en cuanto a lo que se refiere a la seguridad social.
- La adopción de contratos colectivos para todos/as los/as trabajadores/as.
- Un real funcionamiento del Estado paraguayo y que combata la corrupción imperante en el país.
- Respeto a los derechos de la infancia, de los pueblos indígenas y otros sectores vulnerables.
- La exigencia de una mayor responsabilidad social de los inversionistas.

2.4 Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones sindicales plantean:

- Promover programas de información sobre el MERCOSUR.
- Presentar propuestas unificadas con todos los sectores sociales sobre la integración regional.
- Peticionar al Foro Consultivo un amplio debate sobre el MERCOSUR y la ampliación de la participación de los sectores sindicales dentro de este órgano.

3. ORGANIZACIONES CAMPESINAS

3.1 Organizaciones campesinas participantes en el seminario

Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC)⁵

Organización gremial, con principios de carácter popular, patriótico y solidario, tiene como gran bandera de lucha la Reforma Agraria Integral. La MCNOC congrega a cinco grandes sectores: los/as pequeños/as productores/as, los/as sin tierra, la mujer, los y las jóvenes y los/as indígenas.

Organizada en 14 departamentos a nivel nacional (13 departamentos de la región oriental y un departamento en el Chaco) articula en su interior a más de treinta organizaciones de base, regionales y nacionales.

Los principales reclamos de la MCNOC al Estado son: la diversificación agrícola y seguridad alimentaria; no al uso indiscriminado de los agroquímicos; la industrialización de las materias primas del agro; más inversión social: educación, salud, infraestructura vial; Reforma Agraria y tierra para todos/as los/as campesinos/as del Paraguay; no a los latifundios

⁵ Entrevista "Nueva conducción de la MCNOC con grandes desafíos" en Informativo Campesino N° 176, pp. 7-11, CDE: Asunción, 2003.

improductivos; en el MERCOSUR debe haber cooperación solidaria; no al ALCA y si a una integración solidaria; combate a la corrupción; no a la criminalización de la lucha social; no al terrorismo de Estado; no a la privatización de las empresas del Estado.

Organización Nacional Campesina (ONAC)⁶

Nació en el año 1985 con la intención de llegar a los/as campesinos/as e instarles a que se organicen para así construir una herramienta que les sirva de ayuda para combatir la pobreza y las consecuencias de ella. De origen social-cristiano, participa del Frente Nacional de Lucha por la Soberanía y la Vida, liderado por la MCNOC. En la actualidad está presente en 12 departamentos y pueden formar parte de la ONAC organizaciones campesinas y coordinadoras. Entre los reclamos presentados al Estado están: diversificación de rubros de renta; mercado y precios justos; planes de seguridad alimentaria para las familias campesinas; Reforma Agraria y tierra para los/as campesinos/as; reactivación productiva; no al latifundio improductivo; salud, educación y obras viales; no a la criminalización de la pobreza; no al ALCA y si a una integración solidaria.

Movimiento Agrario y Popular (MAP)⁷

El MAP es una organización gremial, de carácter nacional, constituida en febrero del año 2003. Desarrolla sus actividades en los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, San Pedro y Canindeyú.

Su estructura organizativa está constituida por los Comités de Base, las Direcciones Distritales y Departamentales, el Comité Ejecutivo Nacional y el Congreso Nacional. El Comité Ejecutivo Nacional es coordinado por un

Secretario General. Los/as asociados/as del MAP se encuentran organizados/as en Comités de Productores, Comisiones Vecinales de Sin Tierra y Comisiones de regularización de asentamientos.

Entre los principales objetivos del MAP se pueden citar la formación y capacitación integral de los/as asociados/as; la Reforma Agraria Integral, dentro de ella la reversión de las tierras mal habidas y mal adjudicadas a favor del campesino paraguayo; la lucha por un Plan Nacional de Desarrollo Rural sustentable y, la cooperativación de la producción agrícola de sus asociados/as.

Central Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Populares (CNOCIP)⁸

La CNOCIP es una organización nacional creada el 30 de junio del año 2005. Esta organización se desprendió de la MCNOC. Tiene una Comisión Directiva integrada por 18 miembros –2 representantes de cada organización que integra la CNOCIP–. Agrupa a unas 30 organizaciones de carácter regional.

Entre los objetivos de la CNOCIP están llevar adelante las luchas del sector social más carenciado; reivindicar las luchas de todos los sectores y de todos/as sus asociados/as y buscar las soluciones; presionar al Gobierno de modo que se tengan en cuenta los problemas de los y las asociados/as.

3.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la visión de las organizaciones campesinas

Para las organizaciones campesinas, el MERCOSUR no les ofrece ventaja alguna debido a que, por su propio fin (libre comercio) sólo puede beneficiar a los países grandes y a las grandes corporaciones.

⁶ Entrevista “El campesino debe mezquinar su tierra” en Informativo Campesino N° 178, pp. 23-28, CDE: Asunción, 2003.

Palau Viladesau, Tomás. “El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos”, OSAL 35: Buenos Aires, Año VI N° 16, enero-abril, 2005.

⁷ Galeano, Jorge. *Breve reseña histórica del Movimiento Agrario y Popular (MAP)*, 2005.

⁸ Entrevista a Miguel Miranda e Ilario Rodríguez, integrantes de la CNOCIP, en Informativo Campesino N° 203, CDE: Asunción, 2005.

El MERCOSUR afecta negativamente a los sectores carenciados de todas las naciones inmersas en este proceso, que ante la falta de opciones se ven obligados a abandonar sus tierras. No es que el MERCOSUR perjudique a las naciones más pequeñas, sino a las personas de clases sociales más desfavorecidas de cualquiera de los países miembro.

Además, para las organizaciones campesinas el MERCOSUR ha supuesto una pérdida de la soberanía nacional, en especial por las transnacionales que gracias al MERCOSUR se instalan fácilmente y sin control en nuestro territorio.

3.3 Expectativas de las organizaciones campesinas con respecto al MERCOSUR

Las organizaciones campesinas participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Más espacios de participación.
- Una mayor articulación de todas las organizaciones sociales de la región.
- Un MERCOSUR más social.

3.4 Acciones a emprender para incidir en el MERCOSUR

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones campesinas plantean:

- Generar mayores espacios de debate con respecto a la integración.
- Iniciar una campaña de difusión e información sobre el MERCOSUR.
- Buscar propiciar una campaña a nivel de las organizaciones sociales de denuncia sobre los efectos negativos del MERCOSUR en el sector campesino.
- Impulsar la unidad y las alianzas con todos los sectores sociales.

4. ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES

4.1 Organizaciones de mujeres rurales participantes en el seminario

Coordinadora Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI)⁹

La Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI) fue fundada el 15 de octubre de 1999 por mujeres de distintas organizaciones y movimientos campesinos e indígenas del Paraguay.

Según plantean las integrantes de esta coordinación, la falta de espacio para las mujeres en los movimientos de los cuales provienen fue un factor determinante para decidir la fundación de la CONAMURI.

Actualmente esta coordinación tiene alcance nacional y está compuesta por mujeres de 23 organizaciones rurales e indígenas de 11 departamentos del país, con presencia importante en los departamentos Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Misiones, Concepción, San Pedro, Caaguazú, Cordillera, Amambay y Filadelfia.

Los planteamientos y reclamos principales de la CONAMURI son: la promoción de medidas que aseguren la igualdad de oportunidades de las mujeres para el acceso al trabajo. Velar porque se cumplan las normativas ya existentes como el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y a créditos para la producción. El reconocimiento de la mujer como trabajadora y productora rural; la seguridad alimentaria para las familias campesinas; sí a la participación ciudadana y política de las mujeres, no a la discriminación; asegurar el acceso a la información amplia y completa con relación a la salud reproductiva, la planificación familiar y el control de la fecundidad; salud, vivienda y educación para las mujeres campesinas e indígenas y sus familias; Refor-

⁹ <http://www.social-movements.org/es/node/view/547>



ma Agraria, que reconozca a la mujer como sujeto de derecho; no al modelo de desarrollo agro-exportador y latifundista excluyente, contaminante, degradante, devastador y destructivo de la comunidad que va generando un proceso de genocidio campesino e indígena en nombre del progreso, de la integración, la globalización y de la modernización; el respeto a los derechos sociales, económicos y culturales de las mujeres rurales e indígenas.

4.2 La integración de Paraguay en el MERCOSUR desde la visión de las organizaciones de mujeres rurales

Las organizaciones de mujeres participantes sostienen que no existe un espacio en el MERCOSUR para las mujeres campesinas y las de otros sectores sociales.

Para ellas, al tratarse tan sólo de una integración de transacciones económicas, sólo beneficia a los países ricos perjudicando a la producción, la economía, las familias, la salud y al medio ambiente de países menos desarrollados como el nuestro.

Así también, mencionaron que ocasiona una grave migración del campo a la ciudad de la población rural, originando dependencia alimenticia, destrucción del tejido social y pérdida de la cultura y de la soberanía nacional.

4.3 Expectativas con respecto al MERCOSUR

Las organizaciones de mujeres rurales participantes han señalado las siguientes inquietudes:

- Una mayor participación de las mujeres en el proceso de integración.
- Una mayor responsabilidad del Estado.
- Más importancia de la temática mujer.
- Más preocupación por la salud y la educación.
- Un mayor respeto a la soberanía de los países.
- Una mayor unidad de las organizaciones sociales.

4.4 Acciones a emprender por las organizaciones de mujeres rurales para incidir en el MERCOSUR

Para tener alguna incidencia en las instancias del MERCOSUR, las organizaciones de mujeres rurales plantean:

- Informar y difundir a la opinión pública y a las organizaciones sociales sobre los avances y retroceso del proceso de integración.
- Realizar y participar de más encuentros sobre MERCOSUR.
- Iniciar campañas sobre salud y educación.
- Comenzar una campaña de sensibilización sobre la reforma agraria (y en contra de empresas multinacionales como la Cargill y la Monsanto).
- Instar al Gobierno a buscar una alternativa al MERCOSUR oficial, y rechazar el planteamiento actual de la integración regional y alcanzar un MERCOSUR social.



5. Conclusiones

En definitiva, las organizaciones sociales representadas en el seminario “Integración Regional MERCOSUR” tienen dos visiones diferentes sobre la integración y lo que ha supuesto para Paraguay su integración en el MERCOSUR. Una primera es la visión de los campesinos y campesinas, para ellos y ellas el MERCOSUR tal como está no trae beneficios, y una segunda postura es la de los trabajadores y trabajadoras, que piensan que si bien actualmente en el MERCOSUR se enfatiza lo comercial existen “espacios”, en especial el Foro Consultivo Económico y Social, para la participación, que todavía no están debidamente ocupados por los representantes paraguayos/as, sean estos técnicos del gobierno o de las organizaciones sociales.

Aún así, en lo que sí se tiene una sola conclusión es en que, así como está ahora el MERCOSUR, ha supuesto beneficios tan sólo para los grandes sectores empresariales. A los sectores más desfavorecidos de los países miembros del MERCOSUR el proceso sólo les ha afectado acentuando las desigualdades ya existentes, puesto que se ha tratado de una integración meramente comercial y económica, no acompañada de políticas sociales que paliasen los efectos negativos que un proceso de este tipo generaba a la población más desfavorecida.

Ante este panorama, la respuesta no es salir del MERCOSUR sino solicitar **más MERCOSUR**, es decir, una profundización del proceso de integración que incluya la dimensión

social, una legislación laboral macro en la región y la participación ciudadana, superando así la visión exclusiva del mercado y el comercio a gran escala.

Para ello las organizaciones sociales solicitan:

- a. **Un MERCOSUR más cercano a la ciudadanía.** En la actualidad el MERCOSUR es una institución ajena a la sociedad civil, para corregirlo será necesario informar sobre sus funciones, instituciones, etc., de tal manera que las organizaciones sociales y la sociedad civil en su conjunto, se apropien de este proceso de integración y se articulen con otras organizaciones sociales de la región para participar e incidir de manera más activa.
- b. **Un MERCOSUR más democrático,** en el que se refuerce el papel de la Comisión Parlamentaria hasta transformarla en un Parlamento del MERCOSUR en donde tengan cabida no sólo representantes del ejecutivo de los países miembros sino también del legislativo. En el que se integre al poder judicial a través de alguna institución creada específicamente para ello.
- c. **Un MERCOSUR más responsable socialmente,** en donde se establezcan y se exijan garantías ambientales, sociales y laborales a los inversionistas que se instalen en cualquiera de los países miembros. La reactivación económica y productiva de un país no debe ser a costa de los derechos laborales, ecológicos, etc, del mismo, sino que se deben establecer unas garantías comunes que ayuden a mantener ese difícil equilibrio entre

progreso económico y desarrollo social, que pese a parecer conceptos antagónicos se trata de realidades estrechamente relacionadas.

- d. **Un MERCOSUR más equilibrado,** en donde tengan igual peso político todos los países miembros y en el que se compensen las desigualdades sociales existentes entre ellos.
- e. **Un MERCOSUR más cohesionado,** en el que se adecuen las políticas y las legislaciones de los 4 países miembros, en especial, en cuanto a lo que se refiere a los temas laborales.
- f. **Un MERCOSUR más fuerte internacionalmente,** que potencie la región en su relacionamiento con otros países y con los Organismos Internacionales.

En definitiva, **un MERCOSUR más social,** en donde sean tenidas en cuenta las voces de los hombres y de las mujeres, de los/as campesinos/as, de los/as trabajadores/as. Un MERCOSUR que trascienda el carácter fuertemente comercialista que alentó su nacimiento, y pase a un plano más político, en el que cobren protagonismo las cuestiones sociales.

Pero esto no será posible sin dar antes un paso previo, y es que la sociedad civil y cualquiera de sus expresiones organizadas, deben ser antes consolidadas como actores relevantes en los países de origen del bloque. De ahí que, las organizaciones paraguayas participantes del seminario solicitan a los poderes competentes de nuestro país que tengan en cuenta estas consideraciones y las hagan suyas en las subsiguientes rondas de negociación del proceso todavía en marcha del MERCOSUR.



Referencias

- AGUAYO, Luis. “Nueva conducción de la MCNOC con grandes desafíos”. Entrevista en el Informativo Campesino N° 176, mayo 2003, Asunción: CDE, 2003.
- AGUERRE, María Julia; Jorge Balbis, Juan José Sarachu. La sociedad civil en el MERCOSUR. Guía de actores. Montevideo: Producción Gráfica Ltda., junio de 2004.
- BAREIRO RODAS, Fulgencio. “Un aporte para entender el origen de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)”, entrevista en el Informativo Laboral N° 65. Asunción: CDE, 1992.
- BÁEZ MOSQUEIRA, Víctor. Escenarios y Alternativas. Asunción, enero 2002.
- DUARTE, Percio. “Sexta Central Obrera en el escenario nacional”. Entrevista en el Informativo Laboral N° 168, Asunción: CDE, 2000.
- ORTÍZ, Adolfo. “El campesino debe mezquinar su tierra”. Entrevista en el Informativo Campesino N° 178, julio 2003, Asunción: CDE, 2003.

- PALAU VILADESAU, Tomás. “El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos”. Buenos Aires: OSAL 35, Año VI N° 16, Enero-Abril 2005.

- Web:

<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/Paraguay/part-6.htm>

<http://www.social-movements.org/es/node/view/547>



III PARTE:

ANEXOS

Ponencias del Seminario

“Las paraguayas en el MERCOSUR”

Ponencia de Verónica Serafini

Sobre la situación de las mujeres de Paraguay en el MERCOSUR hay bastante información. En general, en toda América Latina se han estandarizado los indicadores. Si bien, esto implica generalizar indicadores para muchos países que son totalmente distintos al menos nos da la posibilidad de comparar la situación de los distintos países y de un mismo país a lo largo del tiempo.

Sobre el impacto de la integración de Paraguay al mundo, en general, no hay muchos estudios. Sobre la integración de Paraguay en América Latina sí tenemos cuatro estudios que marcan alguna pauta de cómo afectó, y sobre ellos nos vamos a basar hoy.

En general, Paraguay en el MERCOSUR se ubica como uno de los países con mayores desventajas en términos de indicadores. Así tenemos las mayores tasas de mortalidad materno-infantil y una de las tasas de crecimiento poblacional más altas de la región, duplicando el crecimiento poblacional de Argentina, Brasil y Chile, lo que supone una alta tasa global de fecundi-

dad, debido en gran parte a un sistema de salud deficiente que no permite la utilización de métodos modernos de anticoncepción.

Con respecto a la edad, Paraguay es un país que se encuentra en lo que se llama una transición demográfica moderada, es decir, estamos en un país que está envejeciendo. Nuestra población de la tercera edad todavía es relativamente baja pero dentro de 20 años vamos a tener un gran porcentaje de población de 60 años o más. Esto se puede convertir en un problema grave ya que no hay ningún tipo de política en este momento.

En el caso de las mujeres cobra particular importancia este dato, porque ellas suelen sobrevivir de 5 a 6 años a los varones, y si uno mira las estadísticas, puede ver que la mujeres de 60 años no tienen acceso a salarios sino que en su gran mayoría dependen de la situación de sus hijos o del Estado, siendo sumamente vulnerables a la pobreza porque no existe en Paraguay un sistema de protección parecido al que hay en otros países de América Latina, por ejemplo en Argentina y el Uruguay.

Algunas variables demográficas

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
Crecimiento poblacional	2,2	1,0	1,0	1,7	0,6	1,1
Tasa Global de Fecundidad	3,4	2,4	2,2	3,8	2,3	2,4
Menores 15 años	37,1	27,3	28,3	39,0	24,6	27,8
Mayores 65 años	4,9	9,9	5,4	4,4	13,1	7,5

Fuente: PNUD, 2004:152-153

Estamos en el momento del bono demográfico, es decir, existe un gran caudal de jóvenes en edad de trabajar que podrían estar produciendo para el país pero que por razones económicas del modelo productivo y del sistema educativo, son jóvenes a quienes se les está pasando sin aprovecharlo su momento de mayor productividad, de generación de ingresos, de generación de capital físico, de adquirir una casa o a formar un negocio. Para estos jóvenes tampoco existe un sistema de protección social. De este modo, el país está acumulando una deuda importante en ese sentido ya que el momento para la inserción de estos jóvenes es ahora, y si no lo hacen ahora no tendrán asegurado un futuro en buenas condiciones.

Uno de los datos que diferencia a Paraguay en los últimos años del resto de América es el alto crecimiento de la jefatura femenina del hogar. Para estos casos tampoco existen políticas sociales que colaboren, al contrario, tanto el marco jurídico actual como el mismo mercado laboral restringe la oportunidad de las mujeres que viven en un hogar nuclear.

Otro tema importante y muy relacionado con la jefatura femenina es la necesidad de trabajar de las mujeres, la población femenina activa, es decir, las mujeres que buscan trabajar, ha aumentado de manera importante en los últimos 10 años, así mismo, también aumentó el desempleo mucho más que entre los varones, eso significa que la mujeres que quieren trabajar no consiguen empleo. La tasa de desempleo de las mujeres casi está duplicando la de los varones y una parte importante de las

mujeres que trabajan lo hacen en el sector informal; el 60% de las mujeres que trabajan lo hacen como trabajadoras doméstica o trabajan por cuenta propia, teniendo normalmente una remuneración muy baja y no contando con protección social ni capacitación.

Con respecto a la mortalidad materna, en nuestro país anualmente quedan alrededor de 800 niños huérfanos, el promedio de hijos que tienen las mujeres que mueren varía entre 3 y 5, el promedio de edad de las mujeres que mueren es 35 años y estos datos no están siendo tenidos en cuenta para medir el efecto que tiene en la calidad de vida. Nuestra tasa de mortalidad multiplica por 10 o por 11 la tasa de mortalidad en Uruguay.

Una parte de ese problema es el parto no institucional, 1/3 de las mujeres en Paraguay todavía tienen sus hijos fuera de instituciones públicas, pero 2/3 está teniendo sus hijos en las instituciones públicas; es decir, más de la mitad de las muertes maternas se producen en las instituciones públicas porque estas instituciones no tienen capacidad para enfrentar una urgencia derivada de una hemorragia, de un desprendimiento de placenta, etc.

Aún así, la primera causa de mortalidad materna es el aborto. Se estima que la cantidad de abortos identificados podrían triplicarse si se registraran bien. El otro problema que tenemos con respecto a la salud es que no se están atendiendo otros casos de mortalidad de mujeres, por ejemplo, no se da importancia a que entre los 20 y 30 años la primera causa de muerte sean los tumores.

Evolución de la jefatura de hogar femenina, según área de residencia

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
1994						
Urbana	23,7	23,8	22,1	18,2	27,1	22,4
Rural	n.d.	n.d.	12,9	n.d.	n.d.	15,6
2001/2002						
Urbana	29,6	28,6	26,3	23,5	32,3	24,3
Rural	19,6	n.d.	13,5	15,8	n.d.	16,0

Fuente: CEPAL, 2004:147

Otra diferencia con América Latina que se da en Paraguay con respecto a los varones y las mujeres se encuentra en el ámbito educativo, donde se habrían logrado avances importantes para lograr la paridad de mujeres paraguayas y de hombres paraguayos. El acceso de las mujeres a la educación ha crecido rápidamente ubicándolas en una posición similar a la de los hombres. Hoy en Paraguay la cobertura en educación primaria para las mujeres iguala a la de los hombres, es decir, hay una misma cantidad de niñas y niños inscritos, igual ocurre en educación media y en la universidad.

Sin embargo, eso no significa que existan condiciones de igualdad, ya que no sólo tiene que ver con el acceso a un mayor nivel educativo. La educación aumenta positivamente la capacidad para conseguir un mejor empleo y para tener un mejor ingreso, eso se ve claramente en las estadísticas del Paraguay; mayor nivel educativo mayor nivel ingreso y mejor situación laboral; sin embargo, a pesar de que las mujeres presentan hoy un indicador educativo similar al de los varones no se corresponde con un impacto positivo de esta igualdad en el mercado laboral.

Las mujeres en Paraguay siguen ganando un 25% menos que los hombres, son propietarias de menos del 8% de los lotes, son las que menos créditos reciben a pesar de que se supone que las mujeres son mejor pagadoras. Cuando hay posibilidad de un ascenso son las que menos ascienden y en el sector informal están ubicadas en los peores empleos, por ejemplo, son trabajadoras domésticas o trabajadoras por cuenta propia; estas ocupaciones no gozan de ningún tipo de seguro social. El trabajo doméstico jurídicamente está discrimina-

do porque permite el trabajo de más de 8 horas y el pago de un sueldo menor al mínimo. Esto ubica a las mujeres en los puestos de menor valoración social.

Ustedes habrán escuchado que IPS –Instituto de Previsión Social– ahora no quiere aceptar a trabajadoras o trabajadores que cobren menos del sueldo mínimo; esto automáticamente deja fuera al 60% de las mujeres trabajadoras, y deja fuera al trabajo doméstico que representa del 30 al 40% de las mujeres que trabajan en el sector urbano. Es difícil que a una trabajadora por cuenta propia se le conceda entrar a IPS, pero si entra, en muchas ocasiones las trabajadoras prefieren irse al puesto de salud médico del barrio porque pierde menos tiempo. El IPS no está estructurado para las personas que trabajan por cuenta propia. En el sector rural sencillamente no existen mecanismos de acceso a la seguridad social, prácticamente no hay mujeres del sector rural que tengan seguridad social.

Hubo una equiparación en el nivel educativo pero eso no se traduce después en ventajas en el mercado laboral. El desempleo y el subempleo de las mujeres empeoraron y tampoco se observaron cambios relevantes en el acceso a cargos políticos electivos, por ejemplo, en el último período electoral las mujeres representaban un 11% de diputados y un 10% de los senadores. Lo que estamos diciendo con esto es que la educación no tiene los mismos beneficios para las mujeres y esto tiene que ver con el mismo sistema educativo, por ejemplo, las prácticas sexistas de los y las docentes que hacen que se impulsen a la niñas a estudiar para ejercer ocupaciones que son menos valoradas,

Tasas de mortalidad materna y asistencia al parto con personal especializado

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
Mortalidad materna	152	35	45	230	11	19
Parto con atención especializada	86	98	97	52	100	100

Fuente: CEPAL, 2005:316

Algunos indicadores de desigualdad

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
Niños y niñas en primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Niños y niñas en secundaria	100,0	n.d.	n.d.	90,0	n.d.	n.d.
Niños y niñas en terciaria	100,0	n.d.	100,0	n.d.	n.d.	n.d.
M/H que culminan primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Paridad en alfabetización	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Porcentaje de mujeres que trabajan en el sector no agrícola	38,4	42,9	45,7	36,4	46,5	36,6
Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento	3	31	9	19	12	13

Fuente: CEPAL, 2005:315

por ejemplo cocina, manualidades, docencia, enfermería, que son las que menor nivel de ingreso tienen en el mercado laboral mientras que a los varones se les impulsa más hacia las carreras tecnológicas, a la formación técnica, que son las carreras más dinámicas para el actual mercado laboral.

En el sistema educativo han habido avances en tema de materiales, así se han eliminado referencias sexistas en los libros de lectura pero las prácticas de las y los docentes todavía siguen siendo un problema grave que no se ha podido solucionar.

Si vemos el índice de desarrollo relativo al género está compuesto por la esperanza de vida al nacer, la alfabetización de adultos, la matriculación y los ingresos (...). Este índice

ubica de nuevo al Paraguay y a Bolivia como los países con mayores desventajas en la región, y en realidad si nosotros pusiéramos todos los demás países de América Latina, Paraguay a excepción de Haití, seguiría ubicado en los tres o cuatro lugares de menor nivel de desarrollo en general y eso hace que también las mujeres con respecto a las demás mujeres de América latina estén en desventaja, así que debemos de hacer un esfuerzo bastante grande para llegar al promedio de mujeres de América Latina que de todos modos no es un buen promedio comparado con otras regiones del mundo como Europa, o con algunos países asiáticos.

¿Qué significa el Índice de desarrollo relativo al Género? Como está ubicada la mujer en términos de desarrollo; en esperanza de vida,

Índice de Desarrollo relativo al Género

Tasas	Paraguay	Argentina	Brasil	Bolivia	Uruguay	Chile
IDG	0,742	0,854	0,786	0,679	0,836	0,846
Esperanza de vida al nacer						
Mujeres	73,2	78,2	74,6	66,2	79,0	80,9
Hombres	68,7	70,7	66,6	62,0	71,7	74,8
Tasa de alfabetización de adultos						
Mujeres	90,2	97,2	88,6	80,4	98,1	95,6
Hombres	93,1	97,2	88,3	92,9	97,3	95,8
Tasa de matriculación en los tres niveles						
Mujeres	74	99	93	84	93	81
Hombres	73	91	89	90	83	82
Ingresos percibidos en PPA						
Mujeres	2.316	6.635	4.704	1.615	5.763	5.753
Hombres	7.000	17.800	10.963	3.573	10.950	14.872

Fuente: PNUD, 2005:323



las mujeres tienen una sobrevivida, o sea, viven más que los hombres y es fundamentalmente por razones ideológicas que no se conoce bien todavía por qué las mujeres en cualquier lugar del mundo viven tres o cuatro años más que los hombres. Esto supone un desafío en términos de seguridad social, un mundo en que las mujeres han sido tradicionalmente dependientes de los hombres, las pensiones son de las mujeres y las jubilaciones son de los hombres ¿por qué las pensiones son para las mujeres? porque generalmente la jubilación cuando muere el marido pasa en forma de pensión para la mujer. Antes vieron el dato de población económicamente activa, apenas 1/3 de las mujeres están trabajando, hay un 70% de mujeres que no tienen ingresos, por lo tanto 70% de mujeres van a depender de los hijos y en Paraguay no hay políticas de protección social, ni siquiera hay una política de salud para la tercera edad.

En la tasa de alfabetización de adultos todavía estamos por debajo, porque la alfabetización de adultos es a partir de los 15 años, y aunque la paridad en educación se da en los jóvenes y niños, si se analiza el analfabetismo a partir de los 50 años veremos que hay todavía –creo– un 20% de analfabetismo femenino frente a un analfabetismo masculino mucho menor, y a partir de los 60 años, una edad en la que las mujeres todavía son activas, hay casi un 40% de mujeres analfabetas, eso dentro de diez años se va a ir superando ahora que las niñas están estudiando igual que los varones.

Con respecto a las razones que llevan a abandonar los estudios, hombres y mujeres dejan de estudiar por razones económicas, es decir, porque no tienen para el pasaje, porque no

pueden pagar los libros o no pueden pagar el uniforme. Pero la segunda causa de deserción es distinta para hombres y mujeres; para mujeres, la segunda causa de abandono de los estudios son los problemas familiares. No se sabe a ciencia cierta pero lo más probable es que eso signifique o tenga relación con la división sexual de trabajo en el hogar, es decir, normalmente abandonan sus estudios cuando hay personas que cuidar, hermanitos más chicos o personas adultas, o que el papá no quiere dar permiso para que puedan ir hasta un colegio un poco más alejado. Eso hace que las mujeres dejen de estudiar. Se requiere otra política educativa que busque que las mujeres se queden en el sistema educativo.

La segunda causa de deserción para los varones es no tener interés en estudiar. El desinterés por estudiar tiene que ver con la imagen que se está dando de la educación, del valor de la educación, si nosotros desde el Estado mostramos que el que ingresa al sector público no es quien más estudia sino el que tiene mejor relacionamiento con alguien que ya está adentro, el que tiene buen relacionamiento con el presidente de la seccional, probablemente, lo que va a pensar un joven es: “para qué voy a estudiar, para qué voy a irme a un colegio más lejos (porque los colegios de educación media están más alejados de los de educación primaria), para qué voy a estudiar si fulanito que no estudió está adentro”; y también con el tipo de mercado laboral, en una economía como la paraguaya donde gran parte del empleo está en el sector micro empresarial o familiar, el joven que no tiene una familia que tenga tierra o que tenga una microempresa tampoco tiene oportunidad de entrar a trabajar en una empresa familiar, porque en la empresa familiar con los miembros del hogar ya es suficiente. Entonces, hay un problema en el propio modelo económico que hace que no haya cabida para los jóvenes, además de los problemas del sector público y finalmente los ingresos.

Paraguay no sólo es uno de los países que tiene menor ingreso nacional sino que además es uno de los países con más desigualdad. Habíamos visto que la desigualdad en educación se

está tratando de solucionar pero las desigualdades económicas todavía encuentran una brecha importante entre hombres y mujeres. En esta tabla sobre los ingresos hay datos que se han estandarizado para toda América Latina sirviendo así para comparar con otros países y para comparar entre hombres y mujeres. Actualmente, en Paraguay se ingresan unos 900 dólares por persona, en promedio, sin embargo, hay municipios donde el ingreso per cápita baja a 100 dólares y otros municipios donde el ingreso per cápita sube a 17.000, es decir, el promedio en Paraguay es difícil de lograr por las grandes desigualdades, por eso hay que tener cuidado cuando se analizan los promedios.

Lo mismo pasa, por ejemplo, con la mortalidad materna; que si bien es de 152 en todo el país, en Alto Paraguay sube a 900 por cada 100.000 nacidos vivos o sea, se multiplica por 5 en algunos municipios del Departamento de Canindeyú. La mortalidad materna en Canindeyú y el Chaco duplica cualquier mortalidad materna de cualquier país del África cuando las causas son prevenibles. Las principales causas de la mortalidad materna e infantil en Paraguay son prevenibles y a muy bajo costo, inclusive analizando el presupuesto público se puede, si se reorganiza mejor el presupuesto en salud, tener tasas similares a las uruguayas, de hecho, el gasto en salud de Paraguay no supera mucho en términos per cápita el gasto en salud de Uruguay cuando uno lo compara con respecto al PIB, si uno ve y analiza los datos puede decir con seguridad que con el presupuesto público actual es posible, si hacemos mejor las cosas, solucionar algunos de los problemas básicos, pero urgentes y graves, que tienen las mujeres en Paraguay.

Contexto de la integración

¿Cuál fue el contexto económico con el que el Paraguay se integró? Paraguay se está integrando en un contexto de recesión, de 30 años de crisis, que significa que hay un problema de capacidad instalada. De esta manera nos vamos a integrar de manera poco competitiva porque las crisis y las recesiones lo que ocasionan es que no haya inversión de capital y en consecuencia las empresas no pueden produ-

cir buenos productos y por lo tanto, no podemos vender al exterior y tenemos que seguir comprando fuera de nuestro país.

El contexto económico y social...

- Casi tres décadas de recesión y crisis
- Liberalización económica en los noventa:
 - Financiera
 - Externa
- Agrandamiento del aparato estatal sin eficiencia
- La economía se terceriza: aumenta el peso de servicios y comercios
- Crisis de la economía campesina
- Expansión de la soja y ganadería: baja absorción de mano de obra
- Aumenta el desempleo, especialmente el de las mujeres
- Aumentan la pobreza y la desigualdad
- Migración rural-urbana, con una participación importante de las mujeres

En los 90 hubo un gran proceso de liberalización económica, la incorporación al MERCOSUR se inicia en ese proceso de liberalización, nosotros antes de integrarnos éramos mucho mas abiertos que después del MERCOSUR, antes teníamos aranceles mucho más bajos que subieron un poco cuando se tuvieron que igualar con los aranceles de los otros países.

¿Qué significa la liberalización económica? Se liberaron las tasas de interés y se abrieron las fronteras al exterior, paralelamente el aparato estatal creció pero sin eficiencia ya que no implicó una mayor inversión del gasto. La recesión afectó particularmente a la pequeña economía campesina, se expandió el cultivo de la soja y la ganadería como producto de un aumento de los precios internacionales de estos productos, pero esa adhesión de la soja y la ganadería no generó mayores empleos porque se trata de sectores que absorben muy poca mano de obra, la mayor parte del trabajo está tecnificado con lo cual no fue una solución para

el problema del empleo, de tal manera que aumentó el desempleo, especialmente el de la mujer, aumentó la pobreza y la desigualdad y como resultado se dio una crisis de la economía, una migración campesina rural-urbana en donde también la mujer está sobrerrepresentada. En porcentaje hay más mujeres migrantes que varones.

Por este proceso de integración con esos indicadores educativos, en salud, etc., es por lo que nos dicen que nunca nos vamos a integrar bien, porque no tenemos capacidades educativas, ni de salud, para ser bien productivos y poder competir cuando la economía se abra. Y eso empeora cuando vemos que a pesar de que estamos creciendo en cobertura educativa en todos los niveles educativos, la calidad educativa de Paraguay es la que presenta peor rendimiento en América Latina según los datos del (SNEPE) comparando con otras evaluaciones de América.

¿Quiénes se beneficiaron entre las mujeres? Parecería que se beneficiaron aquellas mujeres que tienen recursos productivos, acceso a tierras, acceso al capital; pero esas mujeres están en el quintil más alto de la población, también se beneficiarían las que tienen más educación que son las mujeres que ya de por sí estaban mejor ubicadas. Parecería que les perjudicó a las mujeres en situación de pobreza o de clase media.

El efecto sobre las mujeres, algunas hipótesis ...

- Mayores oportunidades educativas.
- Mayores oportunidades laborales: expansión del sector público (salud y educación)
- Tercerización de la economía: oportunidades en el comercio y servicios, en el sector informal. Dos características: baja calidad del empleo, pero funcionales a la división sexual del trabajo.
- Las mujeres con recursos productivos (capital humano, tierra, crédito, información) fueron beneficiadas por la liberalización.

¿Eso qué implica entonces en términos de negociaciones? En primer lugar, las negociaciones tienen que incorporar el componente género porque el proceso de negociación no afecta igual a hombres y mujeres por diferentes razones. Veíamos que no es lo mismo cuando un hombre es jefe de hogar, que puede salir a trabajar ocho horas, que cuando una mujer es la jefa del hogar, que tiene que combinar sus responsabilidades familiares y responsabilidades laborales, por eso es que la mujer siempre opta por trabajos que son más flexibles, que no tienen protección, ni exigen capacitación permanente.

Hay una desigualdad en el recurso productivo; las mujeres tienen menos facilidades de acceder a créditos, a tierra y a capacitación. Si uno analiza los programas de capacitación del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG– y del Servicio Nacional de Promoción Profesional –SNPP–, ve como se imparten en horarios en los que las mujeres no pueden asistir por el cuidado de los niños y niñas del hogar, hasta que no se solucione este problema las mujeres no podrán asistir a capacitación.

Desafíos para la integración...

- Perspectiva de género en las negociaciones: el impacto de la apertura económica no es el mismo para hombres y mujeres:
- División sexual del trabajo
- Desigualdad en la dotación de recursos productivos.
- Sesgos en el mercado laboral: segregación ocupacional y discriminación salarial por motivos ajenos a la productividad.
- Capacidad de decisión sobre aspectos fundamentales como el derecho sobre su cuerpo y la opción de trabajar.
- “Cláusula social” relativa al género.
- Cambios en el marco internacional de la integración: normas, acuerdos y políticas comerciales: subsidios de países industrializados, patentes, propiedad intelectual.

- La agenda del comercio internacional debe avanzar en la incorporación de temas no comerciales como las migraciones, los derechos humanos, la pobreza y la autonomía de los países en la definición de sus estrategias.
- Cambios en el marco institucional: estrategia de desarrollo y políticas económicas que garanticen crecimiento económico en un marco de productividad y competitividad sistémica y políticas sociales que garanticen desarrollo social.
- Estrategias de erradicación de la pobreza vinculadas a los desafíos de la integración y globalización.
- Desarrollo de capacidades individuales: empleabilidad, capacidad de autoempleo, generación de personas productivas y creativas.



der trabajar y muchas veces en la negociación familiar ella no consigue el permiso de la pareja. Y lo otro que se está comprobando en Uruguay y Argentina es que las mujeres de estos países están en discusión para incorporar una cláusula social de género, es decir, que en la negociación se discuta el problema particular de la mujeres, también se está discutiendo la posibilidad de una cláusula social relativa al género.

Sesgos en el mercado laboral

¿Qué son los sesgos en el mercado laboral? Se supondría que si las mujeres están igual de educadas que los varones tendrían el mismo nivel de ingreso y podrían ocupar los mismos cargos, porque tienen más o menos las mismas capacidades para producir lo mismo, sin embargo, el mercado laboral no muestra eso, así que se deben hacer campañas para ver cómo decirle a los que contratan o a los que pagan que las mujeres rinden igual que los varones.

En algunos países ya se estudió y se comparó el absentismo laboral masculino con el femenino porque se cree que las mujeres tienen tasas más altas y son más costosas que los varones por la maternidad, sin embargo, por dar un ejemplo, el absentismo masculino de los lunes en México equivale al de las mujeres por razones de maternidad, allí existe una cultura de la fiesta de los domingos. Sería interesante producir este tipo de información en Paraguay para mostrar que las mujeres no son menos productivas que los varones.

Los estudios sobre el trabajo son importantes, en otros países se encontró que las mujeres tienen que pedir permiso a sus parejas para po-

der trabajar y muchas veces en la negociación familiar ella no consigue el permiso de la pareja. Y lo otro que se está comprobando en Uruguay y Argentina es que las mujeres de estos países están en discusión para incorporar una cláusula social de género, es decir, que en la negociación se discuta el problema particular de la mujeres, también se está discutiendo la posibilidad de una cláusula social relativa al género.

¿Qué es importante para la integración en general? Si no hay cambios en Paraguay con respecto a la política educativa nos vamos a integrar en un contexto de bajo nivel educativo, de alta mortalidad y si nos integramos vamos a integrarnos de manera desventajosa. La estrategia de erradicación de la pobreza no incorpora el supuesto de que para Paraguay la apertura es un problema o puede estar generando problemas de pobreza. Y lo que ya dijimos, mayor capacidad educativa para poder ser competitivos frente a los trabajadores y trabajadoras de Argentina y del resto del MERCOSUR.

Extraigo algunos datos que me parece que podrían interesar en términos de cómo integrarnos o de lo que significaría la integración

en este marco de comercio internacional. Lo que reciben por subsidios los productores de algodón de Estados Unidos cuadriplica nuestras exportaciones totales y casi duplica nuestra deuda externa por año. ¿Qué es lo que hace un subsidio? Permite al norteamericano que pueda producir y vender algodón a costo mucho más bajo del paraguayo, el campesino paraguayo no tiene subsidio así que su precio no puede competir con el precio del algodón norteamericano, entonces cuando el algodón baja, el campesino paraguayo no quiere producirlo si no va a ganar, mientras que la producción de algodón de Estados Unidos incrementa a pesar de la caída en los precios internacionales porque para ellos sigue siendo beneficioso producir algodón porque reciben subsidios del gobierno.

Datos adicionales

- PIB Paraguay: US\$ 6.000 (2003)
- Exportaciones Paraguay: US\$ 1.200 (2003)
- Deuda externa Paraguay: US\$ 2.500 (2003)
- 20.000 productores de algodón en EE.UU recibirán en subsidios unos US\$ 4.700 millones en 2005. Esto hace caer el precio internacional del algodón entre 9% y 13%.

La Unión Europea hace lo mismo con el azúcar, otro producto que produce Paraguay. Estos ejemplos son muy útiles para el caso paraguayo ya que el subsidio de Europa a la producción azucarera es de mil millones, o sea todo lo que nosotros pagamos al año es equivalente a lo que los europeos pagan por un solo producto que es el azúcar. Eso hace que automáticamente los precios internacionales del azúcar caigan, y en contrapartida lo que hacen es establecer cupos para

la importación. Mozambique y Paraguay tienen un cupo para exportar azúcar a Europa; Mozambique es un país que está tratando de salir adelante con exportaciones de azúcar, pero su cupo de exportación de azúcar a la Unión Europea es equivalente a 4 horas de consumo, es decir, es equivalente a nuestra cuota Hilton de carne que se consumen en Europa.

Esas son las cosas que nosotros no podemos dejar pasar cuando pensamos en integración, la integración también tiene que mirar estas normas internacionales y cómo nos perjudican. Si estas normas se levantaran no harían falta cupos, no harían falta subsidios, no harían falta política de ayuda y de donaciones y nosotros podríamos producir con las mismas condiciones que producen en las algodoneras o en los azucareros. Podríamos competir y podríamos estar ganando dinero, a causa de los subsidios y los cupos no competimos a pesar de ser productivos.

- La Unión Europea gasta anualmente unos US\$ 51.000 millones en subsidios agrícolas (2% del empleo):
- US\$ 1.000 millones para subsidiar exportaciones de azúcar caen → 33% los precios internacionales perjudicando a los países en desarrollo. Brasil pierde casi US\$ 500 millones.
- Cupo de exportación de azúcar de Mozambique a la Unión Europea: equivalente a 4 horas de consumo.

Espero que algunos de estos datos les puedan servir para el debate, en realidad los números no son lo importante, sino las grandes tendencias o la situación en la que estamos en términos generales.

“Balance de 14 años del MERCOSUR”

Ponencia de Lila Molinier

A partir de la exposición de Verónica Serafini, lo que voy a plantearles va a ser más a nivel general, pero creo que va a complementar lo que acaba de plantear Verónica.

El nivel que manejamos es muy general, para poder desarrollar y darles una idea acabada de lo que queremos decir, por eso planteamos puntos gruesos, generales, pero eso no quiere decir que todo sea así, sino que estamos viendo los procesos más fuertes, los más dominantes que marcan esa dependencia que estamos viendo. Pero eso no significa que no existan diferencias, es más, creo que cada vez más la gente está buscando alternativas y está luchando por hacer aquello que quiere ser y que le da, o que le conviene más, o que le da soluciones, por ejemplo, el caso de los campesinos, el caso de las movilizaciones de los trabajadores, el caso de los proyectos productivos que tienen los campesinos, las campesinas, los indígenas; es el caso de los pequeños proyectos que van mostrándonos experiencias y salidas diferentes a eso que a veces nuestros equipos gobernantes locales no miran, no atienden.

En el ejemplo de la agricultura, el ex ministro de la agricultura se manifestaba feliz mostrando lo que se producía y se exportaba, grandes toneladas, millones de toneladas de soja y no le importaba los efectos que esa producción masiva de soja tenía en nuestro país para los campesinos, para la salud de los campesinos.

Tenemos que ir del modelo global al local, tenemos que irnos de lo general a lo particular

para poder entender qué es lo que pasa en la realidad. Tenemos que ir viendo qué pasa en Asunción, qué pasa en el pueblito para poder entendernos. Lo general necesita ir hasta lo particular, hasta las experiencias de ustedes.

Me plantearon hacer un balance sobre el MERCOSUR. Sobre si el MERCOSUR en sus 14 años de existencia se puede considerar como favorable o desfavorable. Me parece que las dos opciones podrían ser y, a la vez ninguna sería correcta de manera absoluta al 100%.

Queremos analizar esto porque estamos en un momento como país en el que se han presentado alternativas que se pueden volver a repetir, como ocurrió en los últimos meses con respecto a todo ese problema que hubo sobre si Paraguay se retiraba o no del MERCOSUR. Yo creo que en ese momento de tensión en el que el gobierno paraguayo estaba queriendo retirarse del MERCOSUR nos dimos cuenta de que la otra opción nos iba a matrimoniar con un norte muy lejano y que tiene una historia de dominación y de desigualdad mucho más grande de la que tenemos a nivel regional. Esa posibilidad de retirada que tuvimos tenemos que aprovecharla para poder valorar la integración con el MERCOSUR, con sus pro y contra.

Para mí el cono sur de América es un ámbito natural de integración económica del Paraguay, o sea, nosotros tenemos dentro del MERCOSUR físicamente, geográficamente, un ámbito natural de integración, tenemos miles de kilómetros de frontera con los miembros del

MERCOSUR, somos parte del MERCOSUR, tenemos historia en común, malas y buenas. Las guerras, por ejemplo, son experiencias muy traumáticas, muy malas, pero experiencias al fin, que nos permiten tener procesos como países, como vecinos, que no tenemos con otros países. Tenemos entonces una historia y un presente común con un sentido; así planteado significa que vamos a discutir desde un sentido de identidad que es importante, somos de América del Sur. Pertenecemos, hay un sentido de pertenencia desde el que hay que discutir.

Punto de Partida

- El cono sur de América es un ámbito natural de integración económica del Paraguay
- Historia y presente común, con sentido de identidad, pertenencia
- Sentidos a trabajar: subsistencia, crecimiento, protección, participación, trascendencia, creación

¿Cómo podemos producir nuestras condiciones de vida en este contexto de la región que tenemos? ¿Cómo podemos trabajar el sentido del crecimiento, cuál es el producto, el objetivo de MERCOSUR? El objetivo del MERCOSUR es crecer, es mejorar y hacer crecer el comercio en su zona de acción para acelerar el crecimiento económico. Eso dice el tratado; pero se trataba de un proyecto hegemónico pensado para las grandes empresas, para las grandes transnacionales que necesitaban una frontera abierta para manejarse, necesitaban mecanismos de comercio, facilidades en todo este intercambio de mercaderías, de bienes, de capital.

MERCOSUR

Objetivo:

Construir un Mercado común al 31 de diciembre de 2006, con el fin de ampliar el tamaño de los mercados nacionales, a través de la integración, y acelerar su proceso de desarrollo económico con justicia social.

Miembros Plenos:

Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

Miembros Asociados:

Bolivia, Chile.

Entonces, mucho más allá de lo que ya se intentó hacer hace treinta años, se cambia a la ALADI, con eso se cambia de estrategia, empezando a hablarse de la posibilidad de integrarnos a través de acuerdos bilaterales, o sea entre vecinos y entre dos, no ya entre todos para poder hacer la integración. MERCOSUR surge como una tercera experiencia de integración para los países miembros, además se trataba de una experiencia diferente porque ya solamente se habla de integración en la zona, y no de una integración grande de toda América Latina.

Experiencias de integración económica y regional

1. Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC

Excluye Centroamérica. Creación: Tratado de Montevideo, 1960. Sede: Buenos Aires.

2. Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI

Excluye Centroamérica. Creación: Tratado de Montevideo, 1980. Sustituye a la ALALC.

En 1991 el MERCOSUR plantea integrar solamente a los países del Cono sur, sólo a los cuatro países vecinos: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Nace de un acuerdo bilateral de los dos grandes, Argentina y Brasil, para poder revertir los efectos de un proceso recesivo mundial en donde ya no se estaba comprando a Argentina y a Brasil, ni se estaba invirtiendo en Brasil y Argentina.

Experiencias de integración económica sub-regional

1. Mercado Común Centroamericano (1960).
2. Grupo Andino (1969).
3. Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN, NAFTA) (1994).
4. Mercado Común del Sur MERCOSUR: Tratado de Asunción, 26 de marzo de 1991. Sede: Secretaría temporal, semestral, según turno de cada país miembro.

A principio de los 90 había una recesión mundial, entonces los grupos de capital de Brasil y Argentina le pusieron a trabajar a sus estados, a sus gobiernos, para que se trabajara la integración. En este caso, fueron los sectores fuertes los que buscaron alternativas y los estados se limitaron a reaccionar, no es que los gobiernos planificaron y buscaron salidas sino que hubo presiones, así como los campesinos, los obreros, las mujeres presionan también y, mucho más, las empresas. ¿Cuándo presiona la empresa? No necesariamente cuando están perdiendo, sólo es necesario que estén ganando menos. Cuando están ganando menos ellos se preocupan y buscan salidas.

Es lo que pasó en 1991 cuando se integró el MERCOSUR, a partir de ahí mejoró la inversión del capital y el comercio entre los dos países; el capital brasileño, sea multinacional o nacional, se iba a la Argentina y empezaron a mover la economía argentina muchísimo. Vamos a ver las cifras después de cómo crece la Argentina. La inversión entre ellos favoreció muchísimo. Uruguay pidió entrar y cuando ingresa Uruguay pide apoyo a los organismos multilaterales para poder integrarse en mejores condiciones. Somos países muy desiguales y por eso Uruguay pensó que no se podría integrar así nomás con estos dos grandes y solicitó ayuda. A Uruguay le responden que le van a ayudar con la condición de que Paraguay también tiene que entrar. Con lo cual Paraguay entra condicionado, en ese momento un gobierno como el de Rodríguez, de transición, no veía la necesidad de integrarse, es más, aquí los sectores importadores no estuvieron de acuerdo

con la integración y hasta ahora no están de acuerdo.

El que un sector como el de los importadores no esté de acuerdo con la integración y que cada año insistan en que busquemos otra alternativa nos tiene que llamar la atención. Pero no solamente ellos no están de acuerdo con la integración, también los industriales siempre están quejándose por la integración. Tampoco las organizaciones campesinas estuvieron de acuerdo con el MERCOSUR porque veían como una amenaza el que ya no hubiera más barreras, impuestos aduaneros que limiten la importación de frutas, verduras y productos agropecuarios o agrícolas y que abarataran más de lo que ya estaban los productos brasileiros, ¿no es cierto?, ustedes saben que cada cierto tiempo nos invaden los tomates brasileños y la producción nacional de tomates no se vende porque cuesta 100 guaraníes más el kilo. Por eso las organizaciones campesinas tampoco estaban de acuerdo con el MERCOSUR. Pero igual nos integramos, y empezamos a ser parte del MERCOSUR negándolo.

Entonces, ¿en qué condiciones nos integramos? Es como decir que nos casamos pero no era el momento, y ahora que ya estamos casados no nos queremos separar aunque tengamos que mejorar nuestras condiciones para que nuestro casamiento mejore. ¿Qué es lo que va a ser de esta pareja de cuatro? Ahora de cinco, porque fue aceptada la solicitud de ingreso de Venezuela como un socio pleno.

Existen dos clases de estados partes, los socios fundadores plenos que son cuatro, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, y ahora también Venezuela. Otros socios que integran con nosotros desde hace un tiempo como Chile y Bolivia solamente se integraron para la zona de libre comercio, que es un programa que baja al mínimo los impuestos aduaneros para los productos que se producen en la zona, eso está funcionando desde fines de 1994. La zona de libre comercio es un programa que se desarrolló entre 1991 y 1994, gradualmente se estuvo bajando los impuestos aduaneros para productos producidos en la zona del MERCOSUR a excepción de una lista, que le llaman "lista de excep-



ción” que hasta ahora se mantiene ¿cuáles son esos productos? Los que Paraguay quiere todavía proteger, los que Argentina quiere proteger, los que Brasil y Uruguay quieren proteger y que varían cada año, por eso hay que preguntar por la lista. Entonces, en este programa de zona de libre comercio tenemos con nosotros a Chile y Bolivia también ¿se entiende esto? Para algunas cosas somos un MERCOSUR de 6 a 7 socios y para otras cosas, para la integración económica más profunda en este momento en el MERCOSUR somos cinco socios incluyendo Venezuela.

Mecanismos de integración

1. Zona libre de comercio

Libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países socios a través del programa de eliminación

- a. de los aranceles aduaneros , y
- b. de las restricciones no arancelarias. Instrumento: Programa de Liberación Comercial 1991-1994 (reducción arancelaria gradual, lineal y automática).

2. Unión Aduanera

- a. establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros estados, y
- b. la coordinación de posiciones comunes en los foros económicos-comerciales regionales e internacionales.

3. Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales

Entre los estados partes, a fin de asegurar las condiciones adecuadas de competencia entre los mismos (comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transporte y comunicaciones, energía).

4. Armonización de las Legislaciones del área a fin de lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Quiero volver a la primera pregunta, en qué momento nos encontramos y qué es lo que viene ahora. Hemos pasado entonces una primera etapa de la formación de la zona de libre comercio entre los socios 1991-1994, desde 1995 para acá estamos en el segundo programa que es la Unión Aduanera. Además de la zona de libre comercio también hay un proceso de Unión Aduanera en donde los cuatro países socios, ahora cinco, tienen que ir bajando los impuestos aduaneros para los productos que vienen de las otras zonas fuera del MERCOSUR, Europa, Norteamérica, y los otros países de América del sur. La Unión Aduanera está caminando desde 1995 y todavía no se completó, también ahí hay una lista de productos que los países miembros tienen todavía que proteger. Pero para cada uno es de forma diferente, por ejemplo, a Brasil parece que le conviene tener el mismo impuesto aduanero que Argentina, pero a Paraguay no le conviene tener el mismo impuesto aduanero que Brasil para productos, por ejemplo, de importación como las computadoras.

Brasil produce computadoras, Paraguay no produce computadoras entonces si el Paraguay alza, el Brasil necesita ponerle barreras a la importación de computadoras porque si no se abaratarán las que vienen de China y no se compran las computadoras brasileras; Brasil necesita ponerle un impuesto todavía alto y Paraguay necesita que sea cero.

Ahora ya no es así porque también acá se ensamblan las computadoras y justamente ahora el 1 de noviembre –2005–, se renueva otra vez el régimen especial de comercio de turismo. Turismo se le llama a la triangulación, a la importación desde los grandes mercados ya sean Asia, EE.UU. y Europa, de productos que se vuelven a reexportar al Brasil y a la Argentina a través del comercio grande, el comercio mediano y del pequeño; sacoleiros, aviones; a través del comercio legal e ilegal. Todo el comercio de Ciudad del Este entra a través de ese régimen de comercio turístico, pero también tenemos en Asunción y en Encarnación, Pedro Juan, etc., aunque Ciudad del Este es el punto más importante para ese comercio.

El gobierno paraguayo negoció el régimen de turismo dentro del MERCOSUR y es el punto de conflicto más importante hasta ahora que tenemos con Brasil, ¿por qué? porque Paraguay está importando grandes cantidades de equi-

pos, computadoras, cámaras fotográficas, importa perfumes franceses en grandes cantidades, y cuando uno ve la pobreza que hay en Paraguay y la contrasta con una población de 5 millones y medio de habitantes frente a los 30 millones de Argentina o los 150 millones de Brasil, se pregunta por qué Paraguay va a importar tanto. Importa y vuelve a vender, ya sea legalmente o ilegalmente, más bajo a los países vecinos y eso perjudica a la producción interna en Brasil. Por eso es un punto de conflicto que siempre ha hecho el matrimonio muy difícil, muy conflictivo, entre Paraguay, Brasil y Argentina, ¿y desde cuándo? Desde 1995 Brasil pone en la frontera el ejército para impresionar, para demostrar que está controlando. Pero este régimen de turismo ya existía con la dictadura de Stroessner, entonces ¿por qué se enojó Brasil? Porque hubo un desbalance que ya no le favoreció a Brasil, y en ese momento puso toda su artillería, hasta a los militares, en la frontera.

MERCOSUR, Producto Interno Bruto (PIB)

En millones de US\$ 1991, 2001, 2003, 2004

PAIS	AÑO	MILLONES US\$	% CRE BRUTO	% S/TOTAL
TOTAL	1991	614.994		100%
	2001	803.961	30,7%	100%
	2003	638.467	-20,6%	100%
	2004	840.884	31,7%	100%
Argentina	1991	189.710		0,8%
	2001	268.849	41,7%	33,4%
	2003	128.287	-52,3%	20,1%
	2004	151.983	18,5%	18,1%
Brasil	1991	407.818		6,3%
	2001	509.797	25,0%	63,4%
	2003	493.348	-3,2%	77,3%
	2004	667.623	35,3%	79,4%
Paraguay	1991	6.249		1,0%
	2001	6.850	9,6%	0,9%
	2003	5.667	-17,3%	0,9%
	2004	6.926	22,2%	0,8%
Uruguay	1991	11.217		1,8%
	2001	18.465	64,6%	2,3%
	2003	11.165	-39,5%	1,7%
	2004	14.352	28,5%	1,7%

FUENTE: BCP, Informe Coyuntura Regional 2° Tri 2005.

Nosotros estamos viendo grandes procesos de los que surgen grandes preguntas acerca del MERCOSUR, a las que buscamos grandes respuestas, pero vamos a plantear las cosas de muchas maneras y no sólo vamos a centrarnos en la parte económica, porque ahí vamos a ver que no vamos a poder salir y queremos saber lo que pasó en este proceso.

Estas cifras van a mostrarles lo que pasó en todo este periodo 91-2004. Fíjense en la producción de los cuatro socios del MERCOSUR. Estos datos son del año 1991, 10 años después subió, pero si miramos qué fue lo que ocurrió en el año 2000 veremos cosas muy raras, en el 2003 bajó la producción de bienes y servicios del MERCOSUR y ahora en el 2004 se está recuperando; ¿se acuerdan de la gran crisis de Argentina? En el 2002 todo lo que pasó en la Argentina, eso es lo que afecta, esto es lo que pasó en 10 años y acá un poco comparando así a grandes rasgos y entre el 2003 y 2004 creció más la producción en un año que en 10.

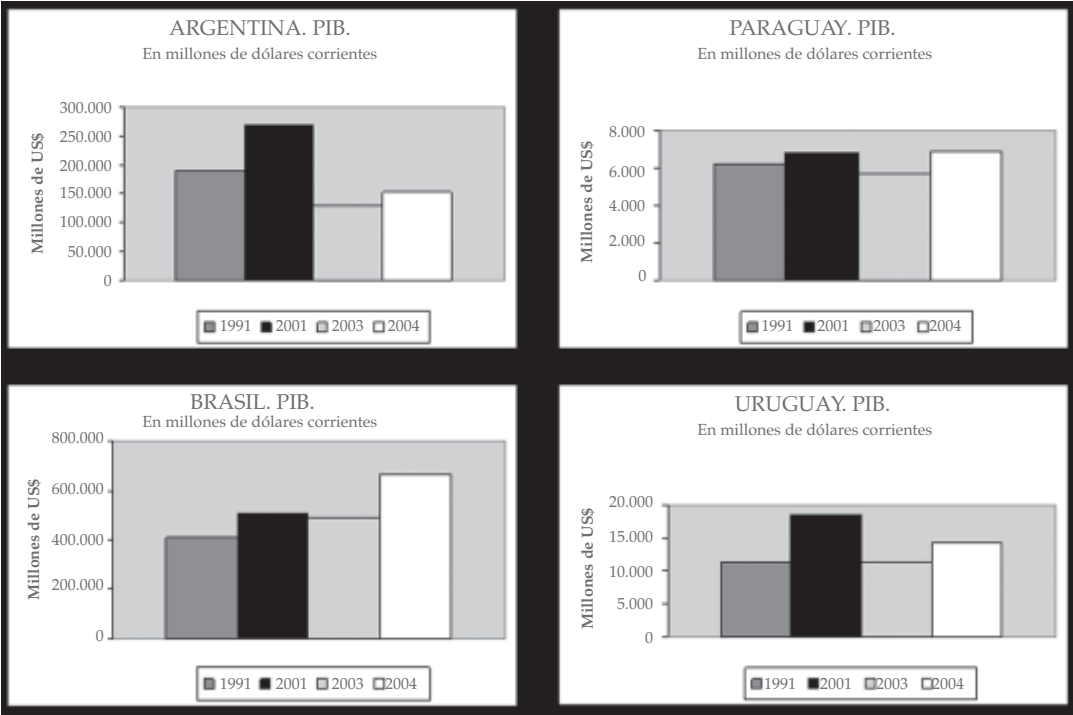
Mirando cada país por separado, van a ver que, comparando los PIB (Producto Interno Bruto) de cada país, van a suceder cosas diferentes con la producción de cada uno de ellos. La Argentina en estos 10 años creció, les dije

que el capital brasileño invirtió en la Argentina haciendo que creciera muchísimo su economía en esos 10 años, después vino la crisis en Argentina y miren cómo queda. Están como nosotros, no pueden recuperar el nivel que tenían en el 2001.

En el caso de Brasil, su economía es mucho más grande que la de Argentina, mucho más controlada también a nivel de políticas públicas, a nivel de la cancillería y a nivel del Ministerio de Economía. Aún así, no es que no tengan crisis, lo que ocurre es que ellos toman medidas correctivas sobre la marcha. Eso no ocurre ni en el Paraguay ni en la Argentina. La economía brasileña que creció en estos 10 años se mantuvo, en el 2003 se estancó y en el 2004 volvió a crecer.

En Uruguay pasó un poco como a nosotros. Creció muchísimo como la Argentina; pero Uruguay tiene una economía muy pequeña.

Recuerden que los cuatro socios de la integración son muy diferentes, muy desiguales, y como todo matrimonio muy desigual, tienen muchos problemas estructurales. Estructurales le llamamos a los problemas porque no son solamente del día a día, ese problema está y se mantiene.



La economía argentina contribuía con el 31% del total del MERCOSUR en el 91 y ahora solamente su economía está suponiendo el 18% del total. Brasil contribuía, cuando empieza el proceso MERCOSUR, aportando el 66% del producto y ahora creció al 79%, la economía del Paraguay era nada más que el 1% de toda la producción del MERCOSUR y ahora bajó. Por eso decimos que algunos sectores económicos argumentan que no nos conviene el MERCOSUR porque no crecimos, y tienen razón, por este lado tienen razón, porque no creció la economía paraguaya dentro del MERCOSUR. Pero en el caso de Uruguay, su producto era equivalente al 1.8% del total, cuando su economía creció llegó al 2.3% y ahora está otra vez al 1.7%. Entonces ¿por qué Uruguay defiende tanto el MERCOSUR? En las negociaciones que tiene Uruguay, es Uruguay el que plantea la situación de mejorar las condiciones y salir de la desigualdad para poder crecer. Y es Uruguay quien plantea las condiciones específicas de un país pequeño y Paraguay se limita a seguirle. Nosotros tenemos mucho retraso en la capacidad de plantear estos temas como Estado, como sociedad, de plantear cuáles son nuestras condiciones como Estado y qué necesitamos hacer.

Estas son las exportaciones e importaciones de Paraguay en el MERCOSUR.

El saldo que Paraguay tenía con el MERCOSUR antes de integrarse era positivo, es decir, se exportaba más de lo que se importa-

ba. Cuando se integra, Paraguay importa más del MERCOSUR que exporta y tiene saldo negativo. Igual pasó con el comercio global. Paraguay tiene muchos problemas, es un país importador modelo, no es deficitario solamente con el MERCOSUR, nosotros ahora lo que tenemos con el MERCOSUR es una orientación del comercio, en vez de venderles más a Europa y Estados Unidos se está vendiendo y comprando más al MERCOSUR y el resultado de ese comercio es negativo en términos formales, es decir, en lo que se registra oficialmente pero **¿qué está pasando a nivel de contrabando?** Supuestamente en el contrabando pasa lo mismo, tiene el mismo comportamiento que el comercio legal pero a un nivel más grande, es decir, que si aumentamos aquí las importaciones ilegales igual vamos a tener resultados negativos. Todo lo que hemos dicho hasta ahora es como país, ya que si vemos las ganancias por sectores económicos determinados veremos que hay sectores económicos que tienen grandes ganancias mientras que el país en general puede estar perdiendo.

Tenemos un proceso económico totalmente deformado en el que se han vendido grandes propiedades de tierra a los brasileños en la frontera y ellos lo que han hecho es pasar el ganado a pie, han pasado nuestros bosques por la frontera pagando un poco de coima a las autoridades, ya sean aduaneras, policiales o militares. Tenemos una integración de hecho, una unión de hecho que hay que plantearse de muchas formas. Nosotros tenemos ese problema de integra-

PARAGUAY

Exportaciones registradas por países de destino. Miles de dólares y %

AÑO	Argentina	Brasil	Uruguay	T MERC.	Otros	TOTAL
1990	55.485	312.303	11.553	39,6%	60,4%	958.681
1991	45.050	203.082	11.319	35,2%	64,8%	737.096
2000	91.998	336.562	122.984	63,4%	36,6%	869.357
2003	66.916	438.299	257.168	59,1%	40,9%	1.241.504
2004	101.819	312.474	451.197	53,2%	46,8%	1.625.683

FUENTE: BCP, Informe Económico dic 1999 y 2003, y Comercio exterior, junio 2005

ción muy grande con el Brasil y con Argentina y se tienen que resolver como país muchas cosas para que también se resuelva con los vecinos, y también hay que plantear cosas con los vecinos para también resolver los problemas como país.

Decíamos que el proyecto MERCOSUR era para crecer, hacer crecer el comercio, hacer crecer la economía y tener desarrollo social, en definitiva, mejorar los niveles de vida. Pero ese proyecto en los hechos no ha evitado el desempleo, de hecho ha aumentado, no ha evita-

do las crisis, sino que ha hecho que las crisis que tenemos ahora sean diferentes a las que teníamos antes. Ahora lo que sucede en el Uruguay nos afecta y lo que sucede en Argentina y Brasil nos afecta mucho más rápido que antes porque los sectores financieros, comerciales y de producción de bienes y servicios están integrados.

Pero no solamente lo legal se ha integrado, también la ilegalidad, la corrupción, la impunidad, el fraude contra el Estado está integrado a

PARAGUAY

Importaciones registradas de bienes por países de origen. Miles de dólares y %

AÑO	Argentina	Brasil	Uruguay	T MERC.	Otros	TOTAL
1990	151.157	207.292	8.854	30,8%	69,2%	1.193.365
1991	152.329	234.256	10.297	31,1%	68,9%	1.275.387
2000	521.384	502.072	78.314	53,7%	46,3%	2.050.391
2003	403.001	617.916	59.156	57,9%	42,1%	1.865.316
2004	620.136	821.331	61.761	56,7%	43,3%	2.651.726

FUENTE: BCP, Informe Económico dic 1999 y 2003, y Comercio exterior, junio 2005

El desempleo en el MERCOSUR

MERCOSUR. Tasa de desempleo. Año 1991-2004

PAIS	AÑO	POBLACIÓN Millones	DESEMPLEO %
Argentina	1991	33,0	6.3 %
	2001	36,0	18.3 %
	2003		14.5%
	2004		12.1 %
Brasil	1991	147,1	4.2 %
	2001	169,9	10.6 %
	2003	176,8	10.9 %
	2004		9.6 %
Paraguay	1991	4,3	5.1 %
	2001	5,8	7.6 %
	2003	5,3	13.7 %
	2004	5,7	11.2 %
Uruguay	1991	3,10	9.0 %
	2001	3,34	14.9 %
	2003	3,38	15.4 %
	2004	3,39	12.1%

FUENTE: BCP, Informe Coyuntura Regional 2º Tri 2005.

nivel de MERCOSUR. Si ustedes se acuerdan del caso de los Peiranos, los uruguayos que sacaron toda la plata del Multibanco y se mandaron mudar, eso fue en Uruguay.

Entonces hay que mirar más en general las cosas, pensar en la economía como base de muchos sectores y ver cómo algunos grandes sectores que hacen movimientos se benefician y cómo los chicos se desfavorecen. Pero no basta con eso, hay que plantearse también los temas de las roscas, de la mafia, que afecta a todos los países y que Paraguay no es el imperio, el rey del contrabando, ni el rey de la impunidad, ni el rey de la ilegalidad y de la corrupción.

Estructura organizativa

Tenemos que saber que las decisiones se toman por consenso así que si uno de los socios se opone no se puede aprobar. Paraguay ha utilizado muy pocas veces su poder de veto, sólo una o dos veces, lo que pasa es que políticamente siempre le han convencido para que vote a consenso.

Para la transición 1991 – 1994:

- a. Consejo del Mercado Común: órgano superior de conducción política, de tomadores de decisiones (ministros de RREE y de Economía, y la Cumbre Presidencial) Presidencia: temporal, por rotación semestral y orden alfabético.
- b. Grupo Mercado Común: órgano ejecutivo (integran: 4 miembros titulares y 4 alternos por país, representantes de Ministerios de Economía, Industria, Comercio Exterior y Banco Central y 11 grupos de trabajo.
- c. Secretaría Administrativa con sede en Montevideo.

La estructura del MERCOSUR cuenta con una Secretaría Administrativa permanente en Montevideo, pero hay un Consejo del Mercado Común que está integrado por nuestros ministros de relaciones exteriores y de economía y además existe una Cumbre Presidencial que viene, digamos, a avalar lo que hacen es-

tos equipos. También está la Presidencia que es temporal y rotativa por orden alfabético cada seis meses, es decir, empieza Argentina, luego Brasil, Paraguay y Uruguay; en este momento –2005– la presidencia temporal del MERCOSUR la tiene Uruguay. La tuvo Paraguay en el primer semestre. Además existe el Grupo Mercado Común que es el órgano ejecutivo en donde participan equipos técnicos de estos ministerios, más el Banco Central y los once grupos de trabajo, entre ellos el del sector social donde participan las delegaciones de la organizaciones sindicales.

Desde el 17 de diciembre de 1994

(Protocolo de Ouro Preto, Br.)

- a. Consejo del Mercado Común (CMC) y Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), intergubernamental con capacidad decisoria;
- b. Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC), no es el Parlamento, tiene funciones técnicas, facilitadora de la gestión de leyes en cada país miembro;
- c. Foro Consultivo Económico-Social (FCES), con facultades limitadas, de puente entre los Estados y el sector privado, y sus recomendaciones.
- d. Secretaría Administrativa del MERCOSUR (SAM), órgano de apoyo operativo, responsable de la prestación de servicios a los demás órganos, con sede permanente en Montevideo.
- e. Tribunal Arbitral del MERCOSUR: Tribunal Permanente de Revisión para el Sistema de solución de controversias (Protocolo de Olivos, febrero 2002) Sede en Asunción (Dto PE abril, 2004).

Desde diciembre del 94-1995 se inicia la Unión Aduanera. En esta estructura administrativa se mantiene el Consejo, aparece una Comisión Parlamentaria Conjunta que no tiene poder de decisión sino meramente consultivo; no es como nuestro parlamento; además a partir de este momento existe un Foro Consultivo Económico y Social donde las organizaciones sindicales, los sindicatos empresaria-

les y obreros participan, sirviendo de puente entre los Estados y el sector privado, pero tampoco tienen poder de decisión. La Secretaría Administrativa del MERCOSUR se mantiene en Montevideo y hay una institución nueva que opera desde el Paraguay, el Tribunal Arbitral del MERCOSUR; que desde el 2003 debería estar funcionando, pero en realidad empezó a funcionar desde el 2004. Ahí es donde los países pueden presentar sus conflictos, el tribunal lo estudia y resuelve, antes no se tenía un organismo permanente para eso.

En el 2005 en Asunción se avanzó bastante también en el MERCOSUR y contradictoriamente cuando se define más este proceso a favor de Paraguay, el Paraguay presentó su deseo de salir del MERCOSUR. ¿Qué pasó en Asunción? Se formó un Foro de Consulta y Concertación Política, o sea que se reconocen los efectos y la gran dimensión de todo lo que es económico y comercial para el MERCOSUR en términos políticos y se empieza a hablar con esos términos a través de estos foros de consulta y concertación. Es muy importante esto porque en ese lenguaje tan romántico e indirecto que nosotros manejamos no se producían realmente planteamientos directos importantes, sino que todo pasaba por debajo de la mesa, ahora se tiene la posibilidad de tener un canal para plantear formalmente.

Novedades de la cumbre N° 28

Asunción, junio 2005

- a. Acuerdo para la creación y funcionamiento de un Fondo para la Convergencia Estructural y Fortalecimiento Institucional del MERCOSUR.

Monto total de fondo: 10 mil millones de enero 2006 a 2015, aportados por Argentina y Brasil en un 87%, el resto por Paraguay y Uruguay.

Distribución del fondo: 36% para Paraguay y 22% para Uruguay.

- b. La integración energética de América del Sur "Anillo o cono energético" Perú, Chile, Argentina, Uruguay + Venezuela con financiamiento del BID de 2.500 millones de US\$.



También es muy importante la formación de un Fondo Común, por primera vez, que le llaman de Convergencia Estructural, en donde se va a tratar de favorecer a los países pequeños, los miembros pequeños Paraguay y Uruguay, de manera a reducir las desventajas que significa ser tan chicos frente a los socios tan grandes.

Y algo muy importante es la aparición de la integración energética, se trata de un anillo energético en el cono sur del que formarían parte Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Venezuela. Bolivia, el principal productor de gas, no entró; aunque ahora Bolivia trata de entrar con financiamiento externo.

Realmente aquí se están estructurando cosas muy importantes de la región y con el ingreso de Venezuela y los gobiernos de centro-izquierda de Uruguay y Brasil, hay posibilidades de hablar en otros términos o por lo menos meter más elementos para conversar. Aunque no podemos decir que el cambio de signo político haya favorecido a Paraguay.

Nosotros tenemos que plantear cosas muy fuertes todavía bilateralmente, tenemos un problema, un conflicto no resuelto con el Brasil, el tema de la hidroeléctrica. Ustedes saben que Brasil paga muy poquito por la energía que usa de Itaipú, pero con todo eso lo que se ingresa por Itaipú y Yacyretá es la tabla de salvación de la economía nacional, en términos generales, de ahí se saca el dinero que se desfonda por otro lado de nuestro modelo económico.

“Síntesis del MERCOSUR”

Ponencia de Víctor Insfrán

En el MERCOSUR hoy existen aproximadamente 322 comisiones y de estas, hay apenas tres o cuatro espacios de participación de los sectores sociales, esto demuestra claramente la poca participación y la poca transparencia que se le dio en el proceso a la participación y a la opinión de los sectores sociales.

El MERCOSUR surgió como una asociación de cuatro países: Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay. Estos cuatro países hoy día son los miembros plenos pero existen otros que son miembros asociados. En la actualidad tenemos más miembros asociados que miembros plenos; asociados están Chile, Bolivia, Perú, Venezuela y México. Venezuela está pidiendo su ingreso como miembro pleno y va a ser discutido en la próxima cumbre de Montevideo, en diciembre próximo, ahí se va a resolver si se acepta o no su ingreso como miembro pleno.

MERCOSUR ¿Qué es?

Es una asociación comercial y económica y de complementación con una política comercial externa común

- Población de 215 millones
- PIB de US\$1.200 mil millones.
- Brasil tiene 77% de la población y 66% del PIB y 1/3 de los de empleos asalariados del Mercosur

El MERCOSUR empezó como una asociación comercial y económica, con la intención de aplicar una política comercial externa común. Este proyecto afectaba a una población aproximada de 215 millones de habitantes, de donde, como ustedes saben, Brasil representa 170 millones de habitantes y un producto interno bruto de 1.200 millones, es decir, Brasil tiene el 77% de la población, 66% del PIB y 1/3 de los empleos asalariados del Mercosur.

En el año 1991, el gobierno de Argentina y el de Brasil (en ese momento estaban Menem y Collor de Mello) adoptan un programa aperturista y deciden crear el MERCOSUR con la participación de Uruguay y Paraguay a través de una desgravación arancelaria multisectorial, inflexible y automática.

Ustedes recordarán que la década de los 90 fue de imposición del modelo neoliberal, que algunos países han aplicado en su totalidad con los efectos que ustedes conocen, como el caso argentino, que es el más ejemplificador. El proceso se dio en medio de transición de modelos y el inicio de la apertura económica y comercial. Se optó por una Unión Aduanera antes que por un Tratado de Libre Comercio, contrariando la tendencia neoliberal y aperturista que ya dominaba en ese momento el escenario económico y político global.

El Tratado de Asunción

Estableció como primer paso la creación de una Zona de Libre Comercio a través de:

- a. Proceso de desgravación arancelaria entre 1992 y 1994;
- b. Negociación del Arancel Externo Común y la armonización de políticas macroeconómicas hacia una Unión Aduanera a partir de 1995.
- c. Con una estructura de negociación centrada en dos organismos intergubernamentales de carácter decisorio (el Consejo del Mercado Común - CMC) y ejecutivo (el Grupo del Mercado Común - GMC), subordinando a los mismos 11 subgrupos de trabajo.

La pretensión inicial y así se recoge en Asunción, es que sea una asociación de libre comercio entre estos cuatro países, o sea, simplemente más comercio con desgravación arancelaria, buscar un arancel cero para el intercambio comercial. El proceso de desgravación arancelaria empezó en el 92 hasta 94, fecha en que se proponían conseguir la Unión Aduanera. Se aplicó el arancel cero a algunos productos pero cada país hizo una lista de mercaderías que tenían excepciones que, para Paraguay y Uruguay, hasta hoy día se mantienen en gran medida esas excepciones.

La negociación del arancel externo común, o sea un porcentaje de impuestos que se cobrarían por productos que se importan de otros países que no son del MERCOSUR, o como se conoce en la jerga comercial, de la Extra Zona, se marcó en un 14%. Hoy día Paraguay tiene una posición arancelaria mucho más abierta, mucho más reducida y tuvo en muchos casos que aumentar sus aranceles y de esa manera proteger a los mercados del MERCOSUR y de alguna manera eso en la práctica significó también una pérdida de competencia para Paraguay. Como hemos dicho, se fijó como arancel externo común el 14%, entonces todos los productos que venían de Extra Zona tenían que pagar, así se protegen los productos que se fabrican o se manufacturan dentro del ámbito del MERCOSUR.

Esto realmente era un paraguas para la protección de los productos en Brasil que, por ejemplo, bajaron del 33% hasta el 14%, lo cual hizo avanzar la internacionalización de la economía y aumentar las importaciones de países que no son del MERCOSUR o extra zona; Brasil era un país muy cerrado, una economía muy cerrada y no permitía prácticamente, o permitía muy poco espacio a la participación de productos del extranjero, hasta hoy día sigue siendo un país bastante protector.

Muchos de los cambios del período han sido resultados no sólo de la integración regional sino principalmente de las llamadas reformas estructurales. Las reformas estructurales son aquellos modelos implementados por el Fondo Monetario Internacional que, principalmente en Argentina, crearon procesos de venta de todas las empresas públicas y otros elementos económicos que hicieron que se diera la crisis más grande en Argentina en el año 2001. Las consecuencias inmediatas fueron más dependencias de los productos externos y gran inestabilidad en la región.

El remedio —→ adopción de medidas de ajuste fiscal y de sobre valoración cambiaria

↓
el Plan de Convertibilidad en 1991 en la Argentina y el Plan Real en Brasil en 1993/94;

Resultado —→ fuertes alteraciones de las políticas nacionales e incapacidad de avanzar en temas macroeconómicos; aumento de los conflictos comerciales sectoriales y dificultades para negociar el Arancel Externo Común – aprobado al final con muchas excepciones.

Cambios que llevaron el Mercosur a priorizar fundamentalmente una agenda con temas relativos al libre comercio y a dejar en plan secundario cuestiones como políticas industrial y agrícola, mecanismos de solución de controversias, etc.

Las propuestas en ese entonces eran la adopción de medidas de ajuste fiscal y de sobrevaloración cambiaria, o sea aumentar la valoración, el valor de nuestra moneda. Hasta hoy día ustedes pueden ver que los exportadores piden siempre que el dólar esté alto porque supuestamente el Banco Central hace que nuestro dólar esté bajo; ¿por qué quieren que aumentemos el dólar? Porque sus exportaciones se cobran en dólares y con un dólar alto ganan mucho más, ¿pero qué pasa cuando eso ocurre para la gente, para la sociedad paraguaya? Como nosotros tenemos muy poca producción nacional dependemos mucho de la importación de productos del exterior, entonces como vienen con un dólar muy alto los precios suben y toda la sociedad se ve comprometida cada día con precios más altos.

Como resultado de esta situación surgió el Plan de Convertibilidad de Argentina. El peso argentino valía igual que el dólar, estaban uno a uno en la posición cambiaria, y también surgió el llamado Plan Real en Brasil que, en un principio ambos planes dieron estabilidad económica a estos países e, incluso, en el caso de Argentina, le hizo pensar que era un país del primer mundo. Esta situación hizo que en el 98 el Fondo Monetario Internacional considerara al presidente Menem como el presidente más exitoso debido a la aplicación de sus medidas y que 2 años después de ese premio Argentina no podía pagar sus cuentas porque prácticamente quebró su economía.

Estos cambios llevaron al MERCOSUR a priorizar una agenda que tenía como tema prioritario todo lo relativo al libre comercio y a dejar en un plano secundario cuestiones de política industrial y agrícola, mecanismos y solución de controversias, etc.

Esto nos ha servido para ver los efectos de los Planes de Ajuste Estructural, que tanto nos obliga el Fondo Monetario a cumplir. Ahora también se está hablando mucho de la cuestión de los subsidios y el tema de la desmantelación, especialmente en el caso de la industria argentina, que llegó casi a desaparecer. Consecuencia de esto, hoy tienen muy poca producción nacional aunque están empezando



do a recuperarse con el cambio de gobierno. La Argentina era una potencia industrial y con la aplicación del modelo prácticamente se destruyó toda su industria.

Dos decisiones del Protocolo de Ouro Preto en 1994 reforzaron la visión mercantilista:

1. El único organismo intergubernamental ejecutivo nuevo creado fue la Comisión de Comercio, para finalizar la zona de libre comercio e implementar la Unión Aduanera.
2. La opción por un modelo de regionalismo abierto, para intensificar la negociación de los acuerdos comerciales externos antes que se finalice el bloque.

Pero hay que resaltar dos decisiones positivas en 1994 y que hoy permiten retomar los proyectos iniciales del Mercosur:

- la reafirmación de una unión aduanera y un futuro mercado común para una protección en las negociaciones externas.
- la creación del Foro Consultivo Económico Social y el refuerzo del rol de la Comisión Parlamentaria Conjunta – más democracia y transparencia para el proceso negociador.

En el año 1994, después del Tratado de Asunción, se firma lo que se denominó el protocolo de Ouro Preto. Primero quisiera explicar que existen dos tipos diferenciados de acuerdos en el MERCOSUR. Los *Protocolos*, que son leyes de jerarquía y valor constitucional y las *Decisiones*, que son las reglamentaciones que se van dando a cada cuestión. En 1994

surge el Protocolo de Ouro Preto. Los presidentes se reúnen cada seis meses, la presidencia es pro-tempore y ahí toman las decisiones que se van aplicando dentro del MERCOSUR. Esa reunión tuvo lugar en la ciudad de Ouro Preto, Brasil; por eso lleva el nombre.

Se menciona siempre el Protocolo de Ouro Preto porque fue prácticamente en él donde se tomaron las medidas más importantes dentro del MERCOSUR. El primer Tratado de Asunción fue más bien un tratado bastante liviano en el que solamente se recogieron las negociaciones entre países. Entonces, en el 94, se acordaron los pasos y medidas para la finalización de la zona de libre comercio y a partir de ahí, se inicia el proceso de la unión aduanera; ¿qué significa la unión aduanera? Los cuatro países comienzan a buscar la posibilidad de que entre ellos no existan diferencias en cuanto al intercambio de mercadería. El objetivo final era, que, por ejemplo, los productos paraguayos pasaran libremente la frontera hacia Brasil, que se vendieran como cualquier producto brasileiro. Otro tema en la eliminación del arancel era el doble cobro de arancel; ustedes saben que nuestro país por ejemplo no tiene costas de mar, entonces los productos que se importan para Paraguay entran por el Puerto de Santos en Brasil o Montevideo o en el caso de Argentina en Buenos Aires; entran en barcos grandes que pagan impuesto, después se trasladan en barcos más pequeños para llegar a nuestro país y nuevamente cuando entran en nuestro país se vuelve a cobrar un impuesto, entonces el producto tiene un doble cobro de impuestos, uno en el país que inicialmente recibe y otro en el nuestro; eso significa para el vendedor vender más caros sus productos y para nosotros que somos los consumidores finales significa comprar más caro el producto. Por tanto, una de las cosas que se persigue es la eliminación del doble cobro del arancel externo.

Buena parte de lo acordado no fue implementado

El principal condicionante del período fueron los planes de estabilización neoliberales

1995-1998

- la “harmonización macroeconómica” fue subordinada a las políticas nacionales de estabilización financiera.
- la sobre-valorización cambiaria ocupó papel central.
- las medidas para la integración productiva y mejoras sociales se quedaron subordinadas a las medidas de ajuste fiscal.

Se creó la Comisión de Comercio que tenía la función de gestionar la adecuación arancelaria y la implementación de la unión aduanera, esta institución mantiene una estructura intergubernamental negociadora, pero no avanzó en la materia de instrumentos para la solución de controversias ¿qué significa eso? Al tratarse de procesos comerciales permanentemente surgen diferencias de intereses entre países; entre Paraguay y Brasil, Paraguay y Uruguay, Paraguay y Argentina o cualquier país del grupo. Cuando se producen controversias Argentina busca alguna traba, por ejemplo, como supuestamente tienen control de plagas u otras cosas, alegan problemas fitosanitarios, otro ejemplo puede ser el tema de la aftosa que está ocurriendo ahora con el Brasil. Es decir, ponen trabas para evitar que tus productos entren porque en ese momento ellos tienen una producción importante que quieren proteger. Estos conflictos de intereses inicialmente no tenían solución, ya vieron que más adelante se creó el Tribunal de Asunción, pero en un primer momento no existía una instancia que resolviera.

En definitiva, se optó por un modelo de regionalismo abierto, materializado por el inicio de las negociaciones con la Unión Europea y el ALCA. El único organismo nuevo intergubernamental ejecutivo creado fue la Comisión de Comercio para finalizar la zona de libre co-

mercio e implementar la Unión Aduanera. Se optó por un modelo de regionalismo abierto para intensificar las negociaciones de los acuerdos comerciales externos, o sea, para que por ejemplo, el MERCOSUR negociara con el ALCA que busca que todos los países de América participen. El ALCA no persigue un proceso de integración sino simplemente es un intento de acuerdo de libre comercio entre todos los países de América.

La negociación con el ALCA pasó a presionar en contra del arancel externo común y la mantención del bloque.

Las negociaciones pasaron a dificultar la profundización de la integración, provocaron divisiones al interior del bloque debido a las asimetrías y diferencias de intereses externos

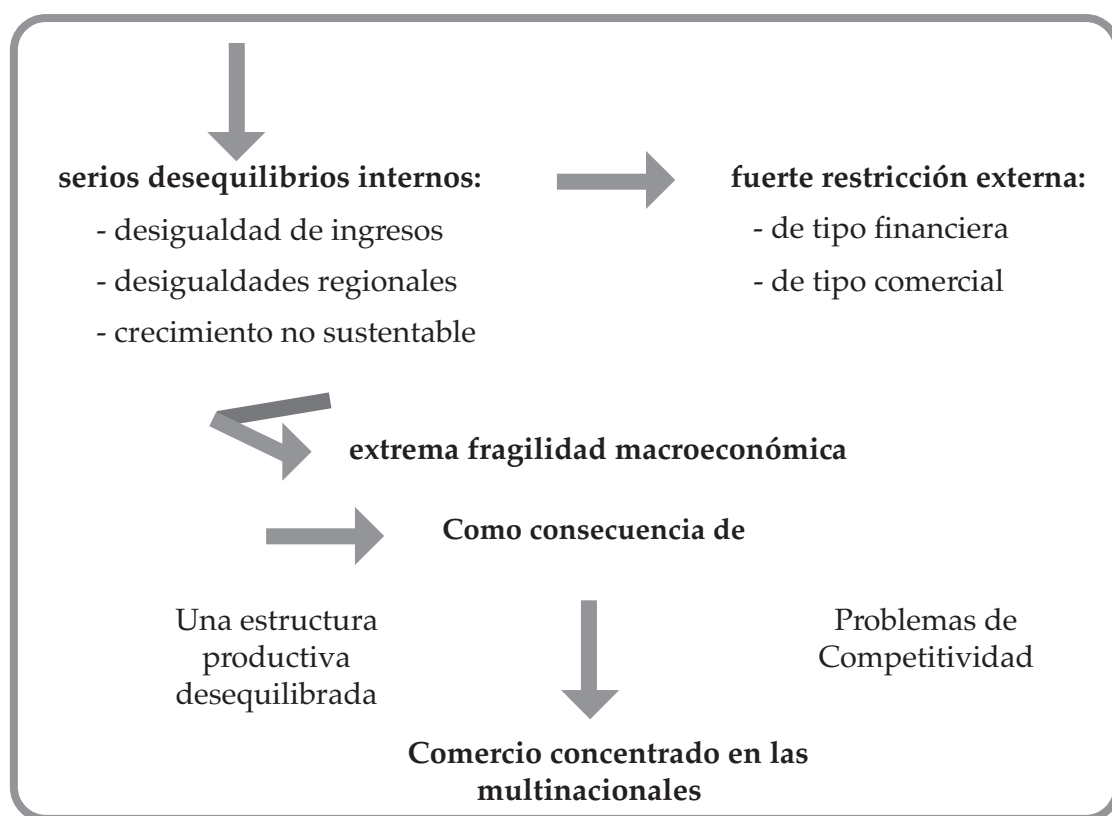
También hubo dos decisiones positivas en el 94 y que hoy permiten retomar el proyecto, la reafirmación de la Unión Aduanera, un futuro Mercado Común y la creación del Foro Consultivo Económico y Social, que refuerza la Comisión Parlamentaria conjunta. Estos espacios son espacios que los sectores sociales plantearon desde el inicio del MERCOSUR ante la ausencia en el Tratado de Asunción de espacios para la participación ciudadana. En ese momento se fijaron en el modelo de la Unión Europea para crear el Foro Consultivo y el Parlamento Común.

Como muchas cosas que ocurren en el MERCOSUR, del 100 por ciento de las decisiones que se tomaron en estos catorce años en el MERCOSUR prácticamente el 70% no fueron implementadas. La presidencia cada seis meses toma de 50 a 60 determinaciones, pero muchas de las decisiones que toman los presidentes del MERCOSUR tienen que ser ratificadas por los parlamentos, como los convenios internacionales de la OIT, para que se convierta en ley en los países parte. Incluso la mayoría de estos acuerdos no llegaron tan siquiera al Parlamento, el Ministerio de Relaciones Exteriores no envió la mayoría de

ellos y algunos de ellos que llegaron no fueron tratados hasta hoy día.

Otro de los temas de los que se hablaba también es de la armonización macroeconómica, ¿qué es lo que pretende la armonización macroeconómica? Busca que los grandes temas económicos de los países se armonicen, que se armonicen las políticas de cambio, las políticas fiscales, de tal manera que se vayan buscando proyectos comunes, pero sin embargo, hasta hoy día no se pudo avanzar en ese tema. La sobrevalorización cambiaria fue el tema central y motivo también de las crisis que ocurrieron después en el MERCOSUR. Y las medidas para la integración productiva y mejoras sociales se quedaron subordinadas a las medidas de ajuste fiscal. Otro limitador importante fue el inicio de las negociaciones comerciales externas, el MERCOSUR muy rápidamente comenzó las negociaciones con la Comunidad Andina de Naciones, que aglutina los países de la cordillera de los Andes, que, como su nombre indica, son: Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. También se iniciaron las negociaciones con el ALCA, con la Unión Europea y también con la Organización Mundial de Comercio, que es uno de los actores centrales hoy día en la negociación.

En diciembre va a tener lugar la reunión de la Organización Mundial de Comercio de la que forman parte 198 países y el tema principal de discusión por parte del MERCOSUR y otros países menos desarrollados que conforman el llamado grupo G-20, es la eliminación de los subsidios agrícolas tanto por parte de la Unión Europea como por los Estados Unidos. Ellos por su lado, piden mayor apertura a nuestros mercados y se niegan radicalmente a bajar sus subsidios, especialmente duros. Alegan que la seguridad de la alimentación de los europeos depende de que ellos sigan produciendo sus productos y como por diversas razones la producción agrícola en Europa y en Estados Unidos es muy cara, sus gobiernos presupuestan muchísimo dinero para que los productores agrícolas tengan un resultado económico positivo en su producción agrícola sin que sea el resultado directo de la producción sino que es prácticamente una comisión adicional que



le da el gobierno por su producción, que es lo que no tenemos nosotros y hace que nuestro precio sea bastante reducido y no tengamos resultado positivo para la gente que produce en nuestro país.

En la década del 90, los países del MERCOSUR terminaron una década de políticas neoliberales en muy difíciles condiciones.

En el año 99 comienzan los desequilibrios, especialmente en Brasil que devalúa su moneda. Al bajar su moneda hace que sus productos se vuelvan más competitivos y como resultado desequilibra la región, especialmente a Argentina y, en alguna medida, también a Paraguay y a Uruguay. Los resultados, en general, de la década de los 90 fueron serios desequilibrios, desigualdad de los ingresos, desigualdad regional, restricciones externas de tipo financiera (como no había ya mucha credibilidad en sus países había poca inversión), extrema fragilidad macroeconómica y, como consecuencia, una estructura productiva bastante desequilibrada y problemas de competencia por parte de nuestro

país, por tanto, el avance de las empresas multinacionales en nuestro territorio. Uno de los efectos principales que se dio y se sigue dando en nuestro país fue el crecimiento cada vez más fuerte del desempleo.

La crisis del MERCOSUR dejó en claro la necesidad de un cambio, había una crisis muy fuerte y se hablaba en algunos casos de disolver el MERCOSUR. Había una indefinición total sobre lo que pasaría con el sistema de integración aplicada a nuestros países, pero a partir del 2002 comienzan algunos cambios con la elección de Lula en Brasil, también con el presidente Kirchner en Argentina y Tavaré en Uruguay.

Estos presidentes implementaron una política de profundización en el MERCOSUR, de defensa del bloque regional, de hacer crecer el mercado interno y de posicionarse los cuatro países para las negociaciones externas defendiendo los intereses de los cuatro y eso hizo que el proceso de negociación con el ALCA, que estaba bastante avanzado y del que se pensaba que en el año 2004 ya se iba a firmar, se

estancara. Así mismo, se frenaron también las negociaciones con la Unión Europea, con la que estaba previsto firmar en octubre de 2004.

Los europeos, así como los americanos tampoco facilitaban la exportación de los productos principales que se producen en el MERCOSUR, principalmente, productos agrícolas. Además, uno de los temas fundamentales es que las primeras economías del mundo, Estados Unidos, Europa, Japón, no permiten que nuestros países elaboren los productos, nosotros solamente podemos venderles nuestra materia prima: la soja, el algodón, el tabaco, el café o lo que sea que se produzca en nuestra región, pero solamente podemos venderlos como productos, como materia prima; si nosotros industrializamos sus productos ellos directamente no nos compran o nos ponen trabas. De este modo no permiten que esos productos generen empleo en la región; porque como ustedes saben, la soja y la carne que son, por ejemplo, en Paraguay, los principales productos de exportación, no generan empleo. La soja, aparte de otros tipos de cuestionamientos, contrata muy poca gente. Con respecto a la carne, las estancias tienen también muy pocos empleados, entonces si bien para esos producto-

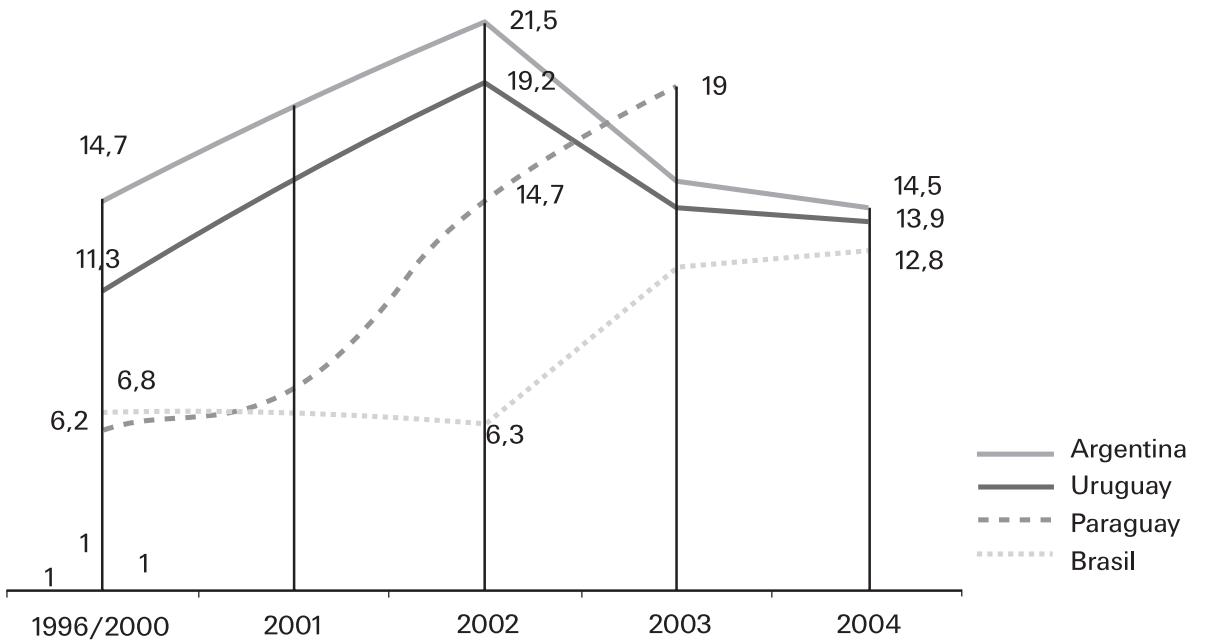
res significa un ingreso muy importante, para la sociedad en su conjunto significa pobreza, significa gran extensión de tierra utilizada y muy poca contratación de mano de obra.

Con el ingreso de Lula y de Kirchner se establece un plan de trabajo 2004-2006, en el 2003 se reconocen las asimetrías, que son las diferencias entre los países menos desarrollados de la región del MERCOSUR como Paraguay y Uruguay, principalmente, en relación a Brasil y Argentina.

Se crea una comisión de representantes, una especie de gobierno del MERCOSUR y se pone al frente al ex presidente argentino Duhalde que, para el cual justamente en el 2005 vence su mandato y se tiene que definir un nuevo responsable y también se designarán embajadores de cada país como miembros de esta comisión de representantes.

El Acta de Copacabana permitió más apertura hacia lo social. Ya existían decisiones y propuestas, simplemente era necesario llevarlas a la práctica y ampliarlas bajo la óptica de nuevos conceptos y objetivos económicos, la integración de la producción integrando a las pe-

Desempleo: % en relación a la PEA



Fuente: www.observatorio.net



queñas empresas, cooperativas, agricultura familiar y teniendo como objetivo principal la generación de empleos dignos. Los sectores sociales plantearon la creación de una Comisión de Desarrollo Productivo dentro del MERCOSUR que hasta hoy día no se ha logrado, plantearon también la Comisión de Desarrollo Social que tampoco se consiguió.

En diciembre de 2004, se pudo hacer la reunión de presidentes en la ciudad de Ouro Preto. Esta reunión se consideró importante porque se celebró diez años después de la firma del primer protocolo de Ouro Preto y se planteaba que en esa reunión se dieran pasos para avanzar en la integración real de los pueblos. La expectativa era empezar una nueva etapa del MERCOSUR, una política de integración productiva y una nueva institucionalidad; ¿qué se quería? Medidas para resolver los desequilibrios comerciales, pero hasta ahora no se ha conseguido nada. Ahora Brasil y Argentina están tratando de establecer un plan de salvaguardia que utilizarían los países cuando haya problemas comerciales para proteger su producción.

Dentro de la Unión Aduanera se avanzó en la eliminación del doble cobro del arancel externo común. Paraguay que es el país más afectado por este tema, en principio, estaba en contra de la eliminación del doble cobro porque nosotros tenemos muy poca producción industrial, por tanto, gran parte de lo que consumimos es extranjero y uno de los ingresos más importantes que tiene el país es el impuesto aduanero y al eliminarse el doble cobro quedaría en manos de los principales puertos de ingreso al MERCOSUR, es decir, de los puer-

tos de Brasil, Argentina y Uruguay, quienes serían los encargados de cobrar impuestos. Para que nuestro país acepte la eliminación tiene que tener la garantía primero de que desde esos países nos trasladarán el dinero que nos corresponde, segundo, debe tener la confianza necesaria de que ellos nos van a decir exactamente qué es nuestro y qué de ellos, y también, Paraguay pidió que se establezcan aduanas comunes en los principales puertos. Hasta ahora no se aceptan nuestras condiciones y, por lo tanto, se sigue discutiendo.

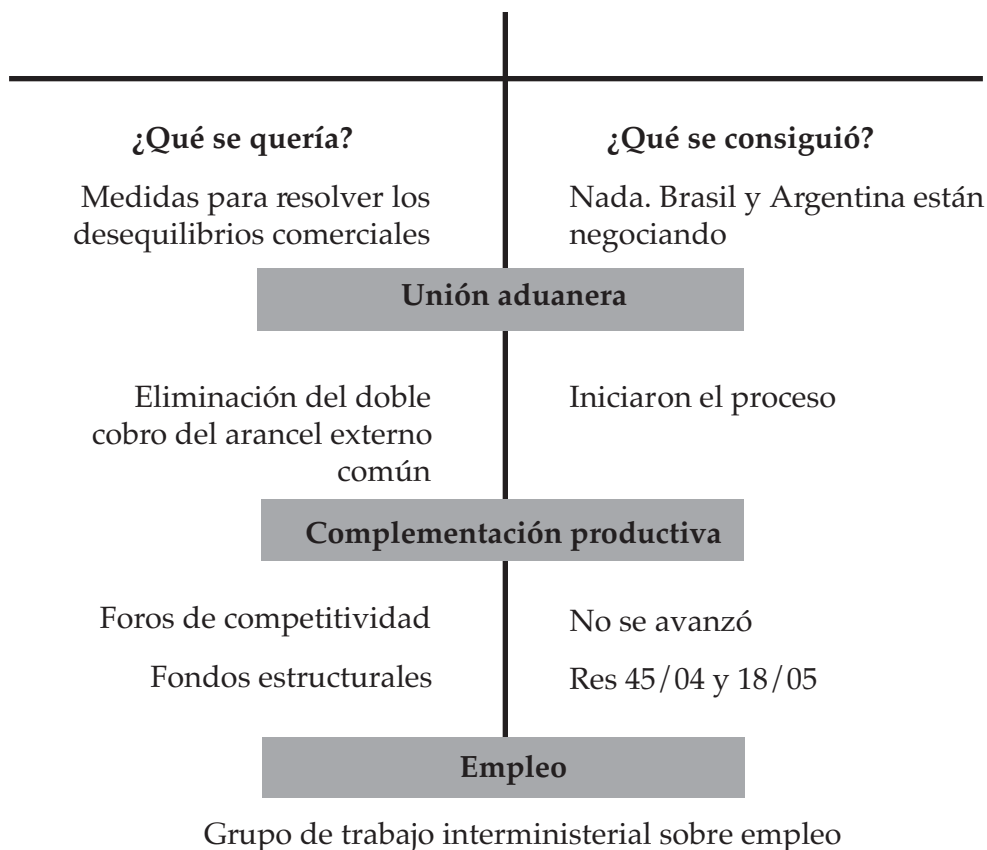
Nuevos desafíos exigen cambios profundos

La crisis del Mercosur dejó en claro que la viabilidad de las propuestas de los nuevos presidentes dependía de profundos cambios en la gestión de las políticas nacionales, con énfasis en los aspectos macroeconómicos; y la rehabilitación de su naturaleza estratégica y geopolítica para el establecimiento de relaciones comerciales externas más equilibradas –en el ALCA, OMC y con la UE– dependiendo su éxito como bloque regional y motor de una integración a nivel del continente sudamericano.

La superación de la crisis económica y social exige cambios en las políticas macro y la recuperación de la credibilidad exige la adopción de un conjunto de medidas concretas, visibles, que enfrenten los problemas más agudos y sean incorporadas rápidamente por los cuatro Estados parte.

Ya existían decisiones y propuestas para todo esto, es necesario llevarlas a la práctica y ampliarlas, pero bajo la óptica de nuevos conceptos y objetivos económicos.

Integración de la producción integrando las pequeñas empresas, cooperativas, agricultura familiar y teniendo como objetivo principal la generación de empleos dignos, la elevación y mejor distribución de la renta y el desarrollo sustentable y para el caso paraguayo, la mejora de la oferta exportable.



La profundización de la estructura organizativa, el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y la creación del Parlamento.

El Mercosur como base estratégica para la inserción en la economía global.

Con respecto al tema de la complementación productiva, nosotros planteamos también la creación de foros de competitividad, ¿qué significa eso? El establecimiento de comisiones por sectores de producción entre los cuatro países. Actualmente funciona una en el sector de maderas y muebles, en ella se reúnen de 3 a 4 veces al año los productores y sindicatos del

sector de maderas y muebles de nuestro país con los de Brasil, Argentina y Uruguay. Si es posible debería extenderse a todos los sectores de producción para que ayude a Paraguay a desarrollar su producción en otros sectores no tradicionales de nuestro país.

Sobre el tema de los fondos estructurales, en la Resolución 45/04 de diciembre de 2004 en Ouro Preto, se crearon los fondos de convergencia estructural y en Asunción, en junio de 2005, se tomó la Decisión 18/05, que reglamenta los fondos estructurales. ¿Qué son esos fondos estructurales? Son fondos especiales que también miran el ejemplo de la Unión Europea. Se establecieron 100 millones de dólares por año para este Fondo de Convergencia Estructural, de estos 100 millones de dólares que se va a utilizar en la región, Brasil pone el 70%, o sea 70 millones de dólares; Argentina pone 27 millones de dólares; Uruguay 2 millones y Paraguay 1 millón de dólares.



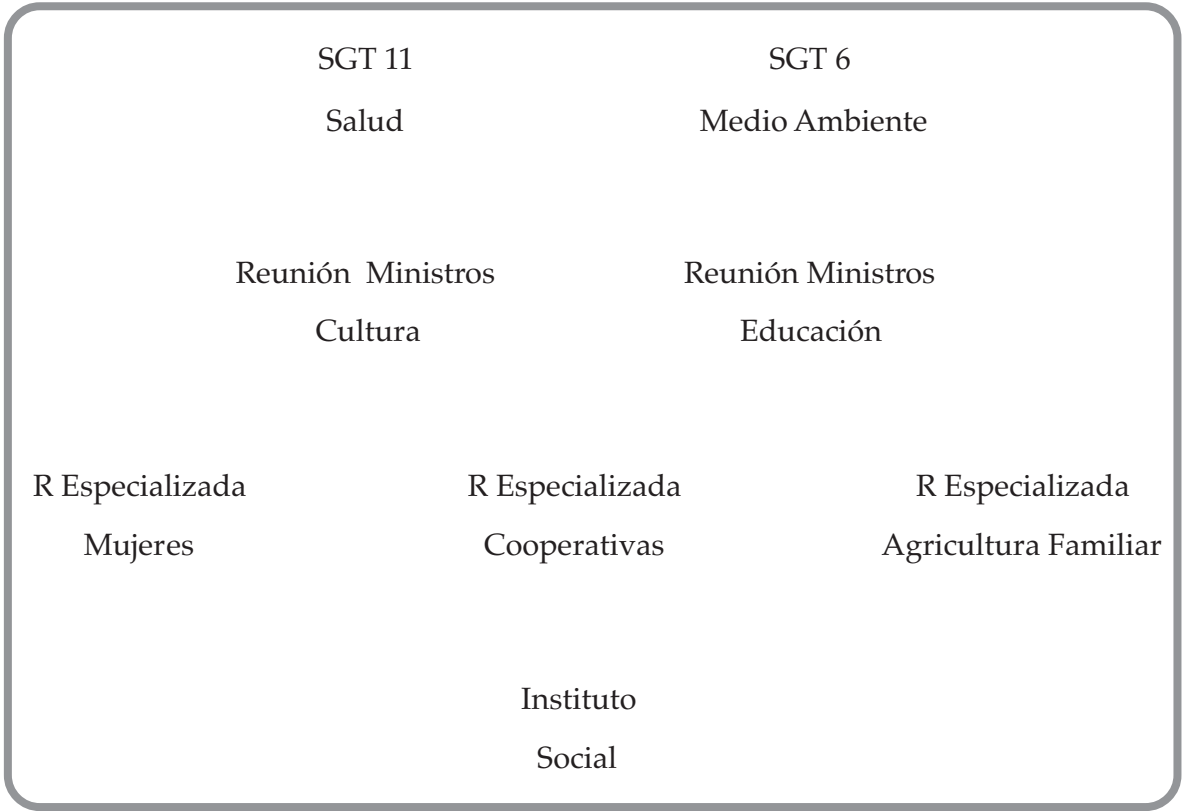
¿Cómo se va a distribuir? A Paraguay se le va a dar de esos 100 millones de dólares, 48 millones de dólares; Argentina y Brasil, solamente 20 millones a cada uno y el resto para Uruguay, o sea que el principal beneficiado de estos fondos estructurales es Paraguay. Se trata de uno de los primeros avances que se tiene para la sociedad. En el primer año realmente vamos a recibir 24 millones pero a partir del segundo año serán 48 millones de dólares; para eso nuestro parlamento tiene que ratificar estas Decisiones del MERCOSUR y presupuestar estos fondos. De acuerdo a lo que sabemos, nuestro parlamento ya tiene previsto el millón de dólares que tiene que poner Paraguay y todos los otros países también ya presupuestaron. Estos fondos también tienen una determinación de cómo van a ser utilizados, no es que cada país va a utilizar libremente estos fondos. Estos fondos tienen muy bien definidos en donde es que se pueden usar; así es que en los primeros cuatro años se va a usar solamente en proyectos de infraestructura, no pudiendo ser utilizados en otros rubros que no sean en ese.

También se creó el Grupo de Trabajo Interministerial sobre Empleo. Es una realidad que el desempleo es uno de los temas principales, así que se conforma algo que se llama grupo de alto nivel de empleo, con la participación de los principales Ministerios del área económica y, por primera vez, incluyen en esta comisión a los sectores sociales, sindicatos y empresarios, que participan en la elaboración de una política de empleo para el MERCOSUR. Ese grupo ya se está reuniendo y supuestamente en diciembre de 2005 tendría que haber una propuesta de política de empleo para el MERCOSUR.

Se aprobó que para el 2007 tuviera que estar funcionando el Parlamento del MERCOSUR. Uno de los principales inconvenientes en este tema fue la cuestión de la conformación. Brasil y Argentina pedían una distribución proporcional de miembros en relación a la población de cada país y Paraguay y Uruguay pedían una participación igualitaria. Finalmente, se acordó que por un período de 10 años los cuatro países van a tener dieciocho parlamen-

¿Qué se quería?	¿Qué se consiguió?
Profundización del Mercosur	
Parlamento del Mercosur	Aprobadas líneas generales – todavía no se preve elección directa, problemas en cuanto a representación por países
Reforma de la estructura, coordinación y racionalización de las áreas, más transparencia, fortalecimiento de la SM y de la CRP	Continuidad del Grupo de Trabajo para adecuar jurídicamente las áreas creadas después de Ouro Preto - 1994
Incorporación de Colombia, Venezuela y Ecuador como Estados Asociados al lado de Chile, Bolivia y Perú	

Áreas de tratamiento de temas sociales



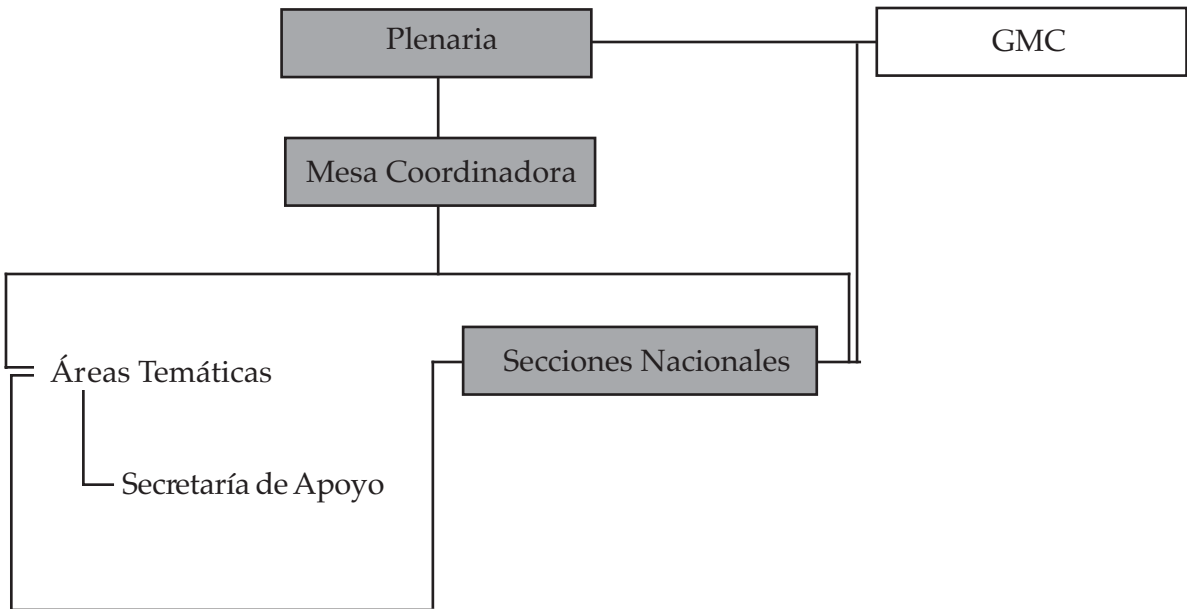
tarios cada uno. Otra de las cuestiones que nosotros planteamos es que la elección de parlamentarios del MERCOSUR sea por elección directa, o sea, una elección nacional abierta, no por listas sino por persona elegidas pero hasta ahora eso no se ha conseguido, los políticos van a ser nominados por los parlamentos de los cuatro países.

Se sigue trabajando en las comisiones de trabajo en la reforma de la estructura y la racionalización de áreas para tener más transparencia y el fortalecimiento de la Secretaría del MERCOSUR y de la comisión de representantes, aunque no se ha avanzado mucho tampoco.

El tratamiento de temas sociales se hace en el grupo 11 (salud), en el subgrupo 6, que discute los temas de medio ambiente; está la reunión de ministros de cultura, de educación; el tema mujer, se trabaja en un grupo que se denomina reunión especializada de mujeres y que en su última reunión aprobó la participación de los sindicatos y organizaciones sociales; la

reunión especializada de cooperativas es uno de los grupos que está trabajando mejor, también la reunión especializada de agricultura familiar, el instituto social y otros organismos.

El Foro Consultivo Económico y Social es uno de los espacios donde participan los sectores sociales. Se trata de un espacio de participación de tres sectores; empresarios, trabajadores y lo que se domina tercer sector, formado por cooperativas, ONG's u otras entidades no identificadas claramente como sindicatos o gremios empresariales. Hoy día están trabajando dentro del Foro Consultivo varias entidades empresariales; la FREPINCO, Unión Industrial, importadores, Cámara de Comercio, la Asociación Rural, la bolsa; por el sector sindical están tres centrales, la CUT, la CNT y la CPT y en el tercer sector está solamente la Confederación Paraguaya de Cooperativas; hemos invitado a las ONG's a integrarse pero hasta ahora no han tomado una decisión al respecto. Se trata de un espacio importante para proponer cambios dentro del MERCOSUR.



- se reúne ordinariamente entre dos y cuatro veces al año; se reúne al menos dos veces con el GMC; no tiene sede ni presupuesto.

- 21 Recomendaciones al GMC sobre: Negociaciones Externas (ALCA, UE, CAN, etc); Acceso a mercados, TEC, Empleo, Fortalecimiento y profundización del Mercosur; Cooperativas, Fronteras, Plan de Trabajo 2004-2006; etc.

Finalmente, lo que hoy día se está discutiendo es el tema de la integración de México. De esto se habló en Río de Janeiro en un encuentro de presidentes.

El principal motor del proceso para la estrategia brasileña son los proyectos de infraestructura; hay un proyecto que se llama IRSA, Integración Interamericana de Infraestructura, que consiste en una ruta que Brasil está gene-

rando hacía el pacífico para el que está aportando casi 700 millones de dólares y que va a pasar por Perú. Hay otro proyecto también que tiene que pasar por nuestro país y que se trata de una red ferroviaria que se pretende crear desde el Atlántico hasta el Pacífico, desde Paranaguá van a pasar por Pte. Franco, ese es por lo menos el plan, estos proyectos van a ayudar a la comercialización de productos pero también van a generar empleo en la región

Síntesis del proceso de integración

- Acuerdo Multilateral de Seguridad Social.
- Grupo de Alto Nivel para la implementación de la estrategia Mercosur de Empleo.
- Fondos de Convergencia Estructural.
- Creación del Parlamento Mercosur.
- Eliminación del doble cobro de tributo aduanero.
- Protocolo de Compras Gubernamentales.
- Libre Circulación de Personas.
- Comunidad Sudamericana de Naciones.
- Triángulo y Cono Energético.

Dentro de los acuerdos que se dieron en el ámbito del MERCOSUR, destaca el acuerdo multilateral de seguridad social, se trata de un acuerdo que firmaron los cuatro presidentes que vendría a ser como una especie de ley única de seguridad social para el MERCOSUR. Esta ley fue ratificada por cuatro parlamentos, o sea que ya tenemos una ley única de seguridad social para todo el MERCOSUR. En la práctica va a significar a futuro que cualquier trabajador de Paraguay si va a trabajar a Brasil va a poder trasladar su antigüedad, su aporte

a la caja brasilera, por así decirlo y se va a poder jubilar en Brasil o en Paraguay, o en Argentina. Todavía falta detallar algunos aspectos de la reglamentación porque el sistema en cada uno de los cuatro países es diferente, pero al menos el acuerdo marco ya está ratificado.

Los Fondos de Convergencia Estructural, la eliminación del doble cobro de tributo aduanero, el protocolo de compra gubernamental que también es un tema muy delicado y que tiene su pro y su contra. Ustedes saben que la mayoría de las empresas de nuestro país dependen de la venta al estado paraguayo de mercaderías, productos o servicios; con este protocolo se establecería que cualquier país del MERCOSUR le pueda vender a nuestro gobierno lo que necesite, ¿qué pasaría? Que nuestras empresas no tienen una capacidad de competencia contra las empresas brasileras o argentinas, estas empresas podrían arrasar a las nuestras en una competencia, de tal manera que tendrían que ir cerrando empresas de nuestro país y generándose más desempleo todavía.

Otro de los temas que se está discutiendo es el de la libre circulación de personas, siempre hemos tenido problemas para trabajar libremente, problemas para el reconocimiento de los estudios, de los títulos en otros países, pues todo eso se está discutiendo.

“Situación del campesinado en el MERCOSUR”

Ponencia de Ramón Fogel

Voy a hablar de cómo se encuentran nuestros campesinos frente a la integración en el MERCOSUR, en particular del tema de pobreza y de la tierra, aunque el tema de la exclusión campesina es más amplio.

Expectativas y propuestas de integración social y solidaria en el MERCOSUR

Visión y Propuesta de integración social y solidaria:

- Situación del campesino ante el tema de la integración, atendiendo los aspectos positivos si existieran, los aspectos que no se toman en cuenta, y lo que gana y lo que pierde el campesino con el MERCOSUR, o con otras alternativas de integración.

Con respecto a la propiedad de la tierra, los datos del 2002 muestran como se han pulverizado los minifundios demostrando como el MERCOSUR se compadece poco de esta situación. Pero ¿Es por culpa del MERCOSUR o no? El MERCOSUR en sí mismo no es la única causa, pero contribuye a que los problemas sigan creciendo.

Situación del campesino ante el MERCOSUR

- La exclusión del campesino de la tierra se acentúa con el aumento de la concentración.
- En 1991, el 73% de las explotaciones censadas sólo disponían el 6% de la superficie total de las explotaciones, mientras el 1% de los propietarios de explotaciones mayores a 1.000 has., detentaban el 77% de la superficie total de las explotaciones, tal como se observa en distribución de las explotaciones agropecuarias.
- Como resultado, la concentración de la tierra ya marcada en 1991 se agrava en el año 2002, al punto que las explotaciones de menos de 20 has., que representaban el 73% en 1991, constituyen ya el 83% de las explotaciones aunque siguen detentando sólo el 6% de la superficie total de las explotaciones. En el otro extremo, las explotaciones mayores a 1.000 has., representan el 1% del total de unidades productivas, controlan el 77% de la superficie, tal como se ya se había dado en 1991.
- Esta mayor concentración de la tierra se debe a la expansión ilegal de sojeros brasileños.
- Esta misma expansión también es causa del empobrecimiento progresivo de las capas campesinas.
- En este caso la forma efectiva de integración con el Brasil implica desintegración social de los campesinos paraguayos.

En el 91, el 73% de las explotaciones tenían el 6% de la superficie, ahora aumentó al 83% el porcentaje de explotaciones que siguen detentando el 6% de la superficie. El MERCOSUR con respecto al tema de la soja hizo crecer la concentración, o sea que el MERCOSUR, que en un principio debía venir a complementar nuestra estructura productiva, vino a quitarnos nuestra tierra; o sea, que hizo crecer nuestro problema, no complementando nuestra estructura productiva sino produciendo curiosamente una desintegración efectiva.

¿Cómo está siendo nuestra integración con Brasil? Los brasileños están viniendo, agrandan sus tierras y agarran nuestra tierra y esto lo hacen ilegalmente por medio de colonias. Esto teóricamente es la integración, pero en realidad esto está destruyendo a la gente, produce desintegración porque los hombres se ven obligados a salir de la campaña y vienen a los alrededores de Asunción y acá no tiene raíz la mandioca y sabemos lo que ocurre después, a eso se le podría llamar desintegración, ese es el nombre que le pusieron los señores

con mayor conocimiento. En consecuencia, la integración a nosotros nos desintegra.

En cuanto a la pobreza, los indicadores de pobreza que nosotros tenemos se deben a que nuestro presidente pasó mal el papel a las Naciones Unidas y dijo que ahora disminuyó la pobreza y eso fue porque él no mira bien, si hubiese mirado bien hubiese visto que eso no es verdad. El año de muestra es el 2003, en ese año había que ahorrar plata, así que sólo se realizaron 2800 encuestas en todo el país y aumentaron un poco el dato del desempleo y de la pobreza y eso utilizaron para la comparación en los años siguientes, en realidad eso no disminuyó.

- Los campesinos tienen problemas para comercializar su producción de hortalizas y frutas en los países vecinos del MERCOSUR por trabas no arancelarias (exigencias fitosanitarias).
- Los campesinos tienen problemas para vender en los mercados nacionales por el ingreso masivo de contrabando de producción básicamente del Brasil y en menor medida de Argentina.

Evolución de la pobreza, 1994

(Porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza)

Área/Status de Pobreza	Años						
	1994	1995	1996	1997/98	1999	2000/01	2002
Urbanas							
Pobres Extremos	7,8	6,8	4,9	7,3	6,1	7,1	14,6
Pobres no Extremos	19,1	16,9	16,3	15,9	20,6	20,5	28,6
Total	26,9	23,7	21,2	23,1	26,7	27,6	43,2
Rural							
Pobres Extremos	s.d.	21,4	s.d.	28,9	26,5	25,6	31,1
Pobres no Extremos	s.d.	15,8	s.d.	13,7	15,4	15,7	19,4
Total	s.d.	37,2	s.d.	42,5	42,0	41,2	50,5
Total							
Pobres Extremos	s.d.	13,9	s.d.	17,3	15,5	15,6	21,7
Pobres no Extremos	s.d.	16,4	s.d.	14,8	18,2	18,3	24,6
Total	s.d.	30,3	s.d.	32,1	33,7	33,9	46,4

Nosotros tenemos obstáculos para vender nuestros productos, o trabas no arancelarias y aunque los protocolos dicen que nosotros somos iguales a los otros países en realidad no es así. Ahora, por ejemplo, muchas personas en San Pedro han cultivado sandía, ellos creen que van a poder vender su producto en Argentina pero ya les han dicho que no se va a poder vender porque no tienen certificados. Deberían tener una certificación de que nuestra producción no tiene virus. En el caso del tomate dicen que tiene mucho veneno. Sin embargo, en nuestros mercados de abastos ingresan sin problemas productos de Argentina y Brasil, porque nosotros no tenemos política de control, si nosotros ejerciéramos una política de control entonces se encontrarían también con problemas fitosanitarios, y como ellos hacen con nuestros tomates, nosotros podríamos comprobar que a lo mejor lo que ellos nos mandan también tiene veneno.

Hay material para hablar sobre subsidio, pero esto es un tema muy amplio que si tocamos hoy a lo mejor no terminamos. A nosotros no nos conviene dejar a Brasil, por ejemplo, que metan sus productos subsidiados porque entonces nuestros compañeros no van a poder vender acá su producción, por ejemplo de caña dulce y azúcar. En Brasil subvencionan esta producción a través del programa nacional del alcohol, además, ellos tienen explotaciones grandes de 1000 a 2000 hectáreas en donde pueden usar tecnología de punta en su producción de caña dulce. Nosotros no tenemos ninguna posibilidad de competir ya que acá los que se dedican a la producción de caña dulce no pueden hacer rotación de cultivo porque tienen explotaciones muy pequeñas y de no más de cinco hectáreas. Deberían hacer descansar la tierra un año y al año siguiente volver a utilizarla, pero así no producirían en un año y no comerían y eso es muy difícil, porque queremos comer todos los días. A nosotros nos convendría decirle a Brasil que no envíe el azúcar y la caña dulce, porque subsidian y nosotros los que tenemos pequeña tierra somos los que cultivamos la caña de azúcar y no podemos hacer que salga la misma productividad porque tenemos muy poca tierra y por eso no

podemos usar la tecnología que utilizan las grandes empresas brasileñas. Y por culpa de eso ahora nosotros estamos en problemas.

Argentina también por culpa de eso tuvo problemas y mucho más grande que el nuestro, por default, ellos no pudieron pagar más sus cuentas. Brasil empezó a tener problemas también. Cuando fue electo Lula como presidente siguió la misma huella del gobierno anterior; pero agrandó más el problema porque la legitimidad era menor, le dio comida a los que menos tenían; les dio a ellos el plástico para que se pudieran ir a comprar al supermercado y agrandaron el respaldo que tenían pero era la misma alianza de clase, el mismo programa; esto quiere decir que no es sólo causa del MERCOSUR.

Los que entraron en el MERCOSUR nos llevaron con ellos y nos impusieron políticas económicas y sociales, que son políticas de ajuste estructural y también nos impusieron la liberación de mercado, por eso nosotros tenemos que abrir nuestro mercado para que ellos hagan lo que quieran hacer, no solamente para vender como quieren vender sino para que ellos puedan hacer lo que quieran, para que no se interfiera en su mercado, que no se regule; para que los que tengan plata hagan lo que ellos quieren hacer.

Esto es la liberación en pocas palabras, la liberación de mercado es uno de los temas, el otro es la privatización; sea lo que sea tiene que estar en manos privadas, sea agua, sea el viento para poder vendérselo a nosotros. Ellos quieren que se privaticen todos los recursos ambientales de uso común; y se burlan de nosotros. Nosotros no tenemos miedo de que ellos se lleven toda nuestra agua en un cántaro, ese no es el problema; la privatización no quiere decir eso, la privatización quiere decir que los dueños van a ser ellos, entonces ellos le ponen pie y cabeza a todo; en fin lo hacen caminar. Dicen que si nosotros no pagamos por el agua la utilizaremos mal y a causa de nuestra mala utilización se va a terminar muy rápido; por eso el agua tiene que tener un dueño, por eso dicen que si la compramos vamos a utilizarla

bien ¿y el que no tiene para pagar? no va a tomar agua, y se va a morir; y con esa mentira se están llevando nuestros recursos.

Ahora da más gusto porque hace poco que se atoraron en Mar del Plata –Argentina–, ahí es cuando el ALCA se fue al “carajo” como dijo Chávez y se enojaron mucho los mexicanos por la palabra que utilizó; quiere decir que ellos ya no tienen más fuerza para seguir con eso solamente con la producción, para que los grande hagan lo que ellos quieran hacer; para vender lo que ellos quieren como desean y los estados solamente le tienen que aplaudir a ellos y juntar su plata para el pago de la deuda externa y por eso dijo Kirchner que eso ya no podía seguir, que eso ya se acabó; que si yo soy el dueño de la casa y ustedes mi visita vamos a hablar como se debe, uno fue un poco grosero, y el mexicano Fox se puso nervioso más de la cuenta por haber dicho en una reunión muy grande “ALCA, al carajo” o sea que se sepultó al ALCA.

Estas políticas neoliberales están entrando en su límite, y es de eso de lo que Chávez se dio cuenta, aunque realmente no haya sido él justamente sino sus asesores; lo que dijo él es que ya no va más lejos ¿Y qué es lo que pasa? El sistema neoliberal ya no va a seguir más; ¿qué quiere decir eso? Ese es otro problema y tenemos que hacer otro taller para poder ver cuánto va a durar la agonía pero lo seguro es que ya está entrando en terapia.

¿Qué quiere decir la crisis en el MERCOSUR? Se trató de una crisis comercial; la moneda brasileña se desvalorizó muy grande y los socios se enojaron; pero no es que Brasil actuara mal en ese punto sino que no tenía otra opción. La política que ellos utilizaron, y que utilizaron sus vecinos fue la misma. La crisis política fue causada por la recesión y se enojaron todos, y hablaron de salir del MERCOSUR porque esto no funcionaba, sin embargo, todo se debió a las políticas económicas y justamente fue Kirchner el primero en ver eso pero ya no le quedaba otro camino.

La crisis del MERCOSUR

- EL MERCOSUR entró en crisis. No solamente no se dio la complementación de estructuras productivas sino cayó el nivel de intercambio al interior del bloque y surge la interrogante de cómo profundizar la integración.
- La crisis comercial se desencadenó a finales de 1998 con la abrupta desvalorización de la moneda brasileña, que perjudicó a los socios.
- Los argentinos pidieron medidas de salvaguarda y las medidas también afectaron a los socios chicos del MERCOSUR.

Entonces el desempleo y la desintegración crece como consecuencia de una crisis estructural que requiere de medidas macroeconómicas y sociales comunes; y tenemos que abrir bien los ojos, ¿cuáles son las medidas macroeconómicas comunes? Porque viene también este señor, con su avión que es más grande que el aeropuerto, Donald Rumsfeld y nos cuenta cómo son las cosas, él no nos dijo que tenemos que cambiar las medidas macroeconómicas, él dijo que hay que hacer más de lo que ya estamos haciendo.

- La crisis política refleja la recesión que afecta al bloque y dificultades para encararla. Los problemas se deben a las políticas económicas adoptadas y compromisos para el pago de la deuda que provocó la reacción de Kirchner.
- El desempleo y la desintegración crece en el interior del bloque, como expresiones de una crisis estructural, que precisa medidas macroeconómicas y sociales comunes.

Estos son algunos de los problemas que podemos decir que trae el MERCOSUR.

En cuanto a las soluciones, Argentina busca romper con las políticas actuales y Brasil sigue

con las políticas neoliberales con una alianza de clase que se amplió un poco más; sin embargo, nosotros vamos a ver cómo vamos salir de este problema porque ése es nuestro objetivo, es ahí donde nosotros tenemos que ver qué es lo que podemos hacer y ver cómo el Brasil con el proteccionismo fue creciendo.

- Las políticas en respuesta a la crisis de países del MERCOSUR, fueron producto de bruscas devaluaciones en las políticas monetarias que redundaron en fuertes contracciones en el corto plazo, tal como ocurriera en Brasil en 1999, y en Argentina y Uruguay a partir del 2002. Sin embargo, al mediano plazo los gobiernos direccionaron sus políticas económicas internas para fortalecer el incipiente despertar de los mercados internos.
- Estas políticas entienden que en un marco de elevadas tasas de desempleo abierto, pobreza e indigencia, el incremento de la competitividad para la exportación no redundará en una ampliación del mercado doméstico, sino en mayor debilitamiento de los mercados de trabajo nacional y regional. Por cuanto, sin abandonar la política de exportación regional, la estrategia más apropiada es promocionar aquellos sectores de la producción que han mostrado tempranos síntomas de revitalización y que son generadores de empleo; con el fin de disminuir las altas tasas de desempleo e inyectar un fuerte impulso a la competitividad y la productividad.

Lo nuestro es la liberación del mercado, según dijo Ransfield, pero ellos están protegiendo mucho más sus mercados y eso lo vamos a ver si es que nos sobra tiempo; no solamente lo protegen sino que su protección va creciendo cada año, en vez de que ellos abran las puertas nos la trancan con mayor fuerza, sólo nosotros tenemos que abrir nuestras puertas a lo que haya, no es sólo la ventana y la puerta lo que tenemos que abrir, sino que todo lo que tenemos. Es ahí donde Brasil está jugando su partido, está a nivel interno aplicando políti-



cas neoliberales pero a nivel internacional está negociando la modificación de los subsidios con los grandes bloques; EE.UU. les dijo, está bien aumentar los subsidios, nosotros estamos de acuerdo con eso, pero tienen que discutir con la Organización Mundial del Comercio. Ahí es donde están las cosas difíciles y el mayor bloque lo hace Brasil, y eso quiere decir por ejemplo que si se aumenta el subsidio al algodón puede que el precio suba del 20 al 25%, no necesitamos que ellos nos lo regalen sino que acepten este aumento para que podamos ir mejor; los problemas son bastante complejos, por eso nosotros tenemos que hablar con el presidente Lula para que ellos no sigan avanzando y quitándonos todo lo que tenemos, pero también tenemos que trabajar con ellos en donde nos conviene, buscar aliados igual a nosotros, alguien que tenga nuestro mismo problema, sin eso nosotros nos vamos a quedar sin camino.

Ellos dicen que Argentina es el generador de empleo y del mercado interno y es sobre esto que nosotros debemos prestar mayor atención. Hace poco el presidente Fox dijo que Chile debería ser nuestro ejemplo y no Brasil y Argentina; no lo dijo exactamente pero a cada rato dice que Chile en este momento es el mejor país, Chile es el ejemplo. Pero según la historia, después de la primera guerra mundial ya estaba vendiendo sus productos al mercado internacional, ya estaban bien posicionados y después de la Segunda Guerra Mundial estaban fuertemente posicionados y ahora ellos cuentan con muchos recursos naturales y nosotros estamos en otra situación, su ingreso per cápita es de 8.000 a 9.000 dólares al año y el nuestro es de 800 a 900 dólares al año.

Expectativas y propuestas de integración social y solidaria en el MERCOSUR

- Chile es uno de los socios de México, muy recordado por Fox, socio del MERCOSUR y tiene una inserción central en los mercados internacionales.
- Esto nos plantea las escalas y los niveles de integración. No todos pueden llegar de entrada a los mercados centrales. También tenemos los mercados del ZICOSUR y los mercados internos.

Nosotros tenemos que trabajar con ellos pero también tenemos que darnos cuenta de qué diferentes son nuestras situaciones, a nosotros lo que mejor nos conviene son los mercados internos y no las grandes ligas; es la segunda división donde los más chico juegan a la pelota, están los más grandes que son los de la primera división y por último, están las grandes ligas en donde juega Chile desde la Primera Guerra Mundial. Nosotros cuando estamos hablando de estos procesos de integración tenemos que tener estrategias diferenciadas, buscar también esos grandes mercados para algunos sectores y para los otros sectores pensar en la dinamización del mercado interno. También está el derecho a la patente y sería bueno que toquemos ese tema, ya que es un tema importante que va a salir si es que se privatizan nuestros recursos.

Para nosotros lo prioritario debería ser el mercado interno. Hace cuestión de tres o cuatro días hubo una reunión en donde se habló de qué camino se iba a tomar; y un grupo dijo que lo conveniente era salir hacia donde hay mayor producción y es ahí donde yo les dije que frente a los 600 productores que tienen 60.000 hectáreas de soja hay 7.500 productores que cuentan con 40.000 hectáreas cuya producción es menor, pero que son los que van a negociar en el pueblo, ya que el primer grupo no va a comprar al pueblo ni una empanada. Eso demuestra la importancia del mercado interno. Ellos piensan que porque cuentan con mayor poder económico son los que les van a comprar y aunque los pequeños productores

sean más chicos son ellos los que les van a comprar las cosas, ya que los grandes productores ya tienen todo comprado; porque los grandes productores no compran nada porque cuentan con grandes socios. El mercado interno es la estrategia Argentina y para nosotros y para ciertos sectores llegar a ese mercado interno puede ser más importante que llegar a los grandes mercados, que pueden quedar para otros sectores de nuestra economía.

- El problema de la integración está ligado a los subsidios globales a la agricultura que distribuye los países de la OCDE, que se calcula supera los 325 mil millones de dólares en el año 2000, muy superior a los 37 mil millones de dólares de flujos oficiales de recursos netos a países en desarrollo.

El problema de la integración está ligado al de los subsidios globales, eso ya se dijo, pero este tema es central y es importante que lo repitamos. En el año 2000 se dedicaron 325 mil millones en subsidios, en ese año nuestros ganaderos dijeron que lo que se debía cultivar era soja para poder engordar a sus vacas y poder vender luego a los europeos, ellos no se dieron cuenta de que iban a engordar las vacas de sus contrarios. Ellos rentaron, alquilaron a los sojeros sus estancias para engordar las vacas y esto sucedió porque no miraron a futuro.

El flujo de comercio con los países en desarrollo es de 37 mil millones, es muy poco, el 10% de lo que se negocia y los 300 mil millones restantes están protegiendo nuestros productos que no pueden competir con productos de muy fuerte subsidio. Cómo fueron creciendo los subsidios, en Canadá por ejemplo, de 8.000 subió 10.000 y después a 11.000 dólares por productor. En ese país por tener un poco de tierra y trabajarla el Estado les da por lo menos 750 millones cada año; y en Irlanda se dan 27.000 dólares por productor; en Noruega 45.000 dólares por productor.

Otro dato que debemos tener en la cabeza para la integración son los organismos genéticamente modificados. Ya se patentaron plantas y animales, y también ADN de seres

Problemas del mercado internacional

- Los productos de los países periféricos no pueden competir ante productos con fuertes subsidios.
- Los subsidios más perversos son los establecidos por los países de la OCDE.

Países	1986-1988	2000-2002	2002 (provisorio)
Australia	3.000	2.000	3.000
Canadá	8.000	10.000	11.000
República Checa	4.000	5.000	7.000
Unión Europea	10.000	15.000	17.000
Hungría / 1991-1993)	2.000	5.000	6.000
Islandia	25.000	27.000	27.000
Japón	14.000	23.000	21.000
Corea	8.000	23.000	23.000
Nueva Zelanda	4.000	1.000	1.000
Noruega	29.000	38.000	45.000
Suiza	35.000	30.000	32.000
Estados Unidos	16.000	19.000	16.000
OECD	10.000	11.000	11.000

Apoyo
Estimado al
Productor
(PSE) por
agricultor a
tiempo
completo en
US\$ por año

Fuente: OECD 2003, pagina 211
Sacado de: Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de formulación y evaluación de políticas, programas y proyectos para el desarrollo agrícola y rural tcp/par/fao/2902. Políticas para el desarrollo de mercados interno y externo. Preparado por: Jorge Gattini.

humanos, además, el conocimiento sobre la agricultura también ya es de las grandes corporaciones. Ellas van controlando a pasos acelerados todos los sectores del mercado. Nosotros tenemos acá el problema de “MONSANTO”. El director nacional de semillas estuvo hace muy poco en el Paraguay y nos dijo que los transgénicos eran la solución de todos nuestros problemas, eso implicaría que cada año tendríamos que estar comprando semillas nuevas y aunque no lo compres tú el que cultiva a tu lado lo va a hacer y va a acabar afectándote también a vos ya que en dos o tres años se van a acabar nuestra semillas y vamos a tener que comprar de ellos.

Ahora vamos a ver el derecho a la propiedad intelectual que es un tema nuevo, las corporaciones ya se apropiaron de nuestro conocimiento agrícola tradicional. Hace poco vi en

El Salvador una gran publicidad de unas pastillas que son afrodisíacas y que produce un laboratorio francés con materias y conocimientos que eran del pueblo que ahora, si quiere acceder a ese producto, tiene que pagarles a ellos porque ellos son los dueños. Sea lo que sea, Ka’a He’e u otras cosas, nosotros ya tenemos que pagar por ello porque ya tienen dueño. En el caso de los derechos intelectuales como por ejemplo sobre las semillas, no es que los sojeros paguen por la compra de semillas sino porque las utilizan, porque los sojeros compran las semillas de su distribuidor pero tienen que pagar a “MONSANTO” porque él es el dueño de la semilla y cada año va subiendo; ahora hasta cuatro dólares la tonelada y así va a seguir subiendo a cada año y para apuntalar a todas estas instituciones están la Organización Mundial de Comercio, Banco Mundial y el Fondo Monetario.

Derechos intelectuales de propiedad intelectual de las grandes corporaciones otro desafío

- En cuanto a los organismos genéticamente modificados la creación de organismos transgénicos genera preocupación sobre la seguridad alimentaria y potenciales impactos ambientales.
- El sentido de seguridad de la gente podría basarse en la confianza de las sociedades en sus instituciones científicas, frente a la concentración de poder económico en las corporaciones multinacionales en las ciencias de la vida.

El Banco Mundial en nuestro país ayuda a las grandes corporaciones, dice que los pequeños agricultores no tienen fuerza suficiente para aguantar y que necesitamos gente con mayor capacidad para producir ya que si la producción sube no va a haber hambre. Sin embargo, nuestra soja ha venido subiendo por cinco a seis años y el hambre se ha agrandado. Aún así, según sus cálculos, cuanto más se produce con eficiencia técnica menos hambre va a haber y además el gobierno facilita la salida a los campesinos del campo porque ellos no producen, para dejar el campo a las grandes corporaciones que son eficientes. Ese es el plan, y según el informe mundial esa es su propuesta y la escribieron bien clara para que todos la podamos leer, y no está en la letra pequeña sino que está en letra grande y dijeron que los pequeños agricultores van a estar más contentos en las ciudades, y que allí van a salir de la pobreza.

Derechos intelectuales de propiedad intelectual

- Además de cobrar regalías por el uso de semillas estas corporaciones que van monopolizando el mercado con sus semillas van destruyendo el germoplasma nativo.
- El pago de derechos de patentes implica transferencia de 31 mil millones de dólares al año solamente a Alemania, Estados Unidos y Japón.

- Estas grandes corporaciones tienen el apoyo de los organismos multilaterales (OMC, Banco Mundial, FMI, etc.) y se asocian con las grandes empresas agrícolas que están desplazando a los campesinos.

Todos estos organismos están apuntalando a esto.

Ahora el Banco Mundial va a trabajar con el INDERT –Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra– para poder dinamizar el mercado de tierra sin intervenir en el mercado. De este modo, los que cuentan con mayor recursos económicos van a hacer lo que quieren porque en el mercado sólo los que tienen la plata pueden comprar. Todos estos planes se están implementando en nuestro medio y es lo que nosotros tenemos que frenar y nosotros solo como Paraguay no vamos a poder hacer nada, por eso es que tenemos que escucharle a la gente que se atreve a denunciar estas cosas y decirlas tal cual son, así como el discurso de Chávez y de Kirchner. Ese debe ser nuestro discurso de cada día y no el de los que tienen mejor camisa y vienen del norte, aunque tengan un avión grande.

Expectativas y propuestas de integración social y solidaria en el MERCOSUR

- No todo es libre comercio, ya se vislumbra alguna luz al final del túnel.
- Recientemente en la cumbre de las Américas, en Mar del Plata, se sepultó al ALCA y el enfrentamiento Chávez – Fox, así como el papel que cumplió el presidente Kirchner, reflejan un cambio de era, asociado a las dificultades de los dogmas ligados al libre comercio.

Entonces, esto es lo que podemos quitar del MERCOSUR, solamente tenemos que organizarnos y negociar en bloques y tenemos que ampliar el Consejo Consultivo y tienen que entrar también los campesinos y darle más operatividad.

